



Oleoducto
de Colombia

INFORME DE GESTIÓN

OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.

JULIO 01 A DICIEMBRE 31



2021

El presente informe de gestión ha sido realizado en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, y describe la situación financiera, administrativa y jurídica de Oleoducto de Colombia S.A.

Contenidos

Mensaje A Nuestros Grupos De Interés	pag. 3
Introducción	pag. 5
Estrategia	pag. 7
Gobernanza	pag. 11
Órganos de Gobierno	pag. 12
Código de Buen Gobierno	pag. 15
Arquitectura de Control	pag. 16
Ética y Cumplimiento	pag. 23
Responsabilidad Social Corporativa	pag. 30
Dimensión Social	pag. 31
Talento Humano	pag. 32
Gestión de Entorno	pag. 37
Ambiental	pag. 50
Económico	pag. 62
Operaciones	pag. 68
Operación	pag. 69
Integridad y Confiabilidad	pag. 71
Salud Y Seguridad en el Trabajo	pag. 76
Gestión Comercial	pag. 81
Gestión Digital (Ti, To)	pag. 82
Legal	pag. 83
Abastecimiento	pag. 85

MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



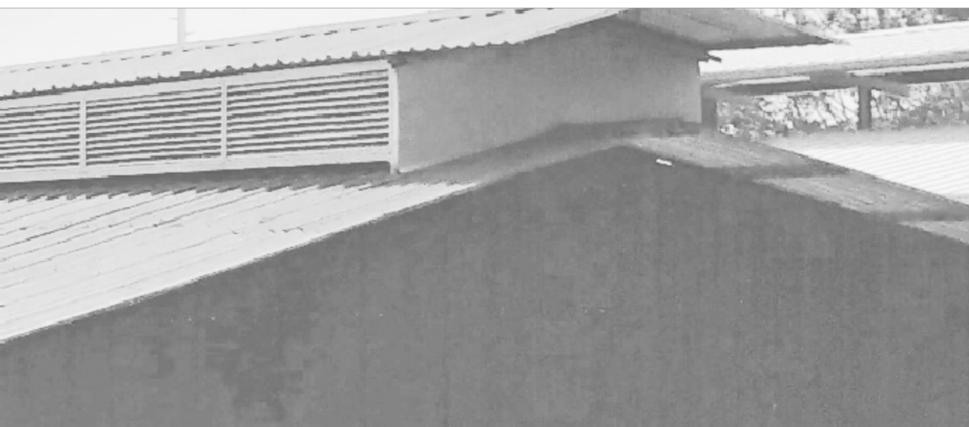
“Gracias al compromiso y a la corresponsabilidad de nuestro equipo de trabajo, **logramos en un año atípico y complejo, hitos muy significativos.** Nuestros resultados financieros al cierre de 2021 han sido los más altos de los últimos 5 años, con una EBITDA^[1] de COPMM 580,6, con lo cual se consolida la generación de valor y el compromiso con la Sostenibilidad de ODC.”

Me es muy grato presentar el informe de gestión de Oleoducto de Colombia S.A. (en adelante ODC o la Compañía), correspondiente al segundo semestre de 2021.

Durante el segundo semestre de 2021, se evacuaron **34.215.320 barriles** y las sinergias con los terminales en Coveñas, permitieron optimizar la operación, obteniendo un incremento del 33% en las exportaciones frente a lo previsto en el plan.

En el marco de la SosTecnibilidad (Tecnología, Medio Ambiente, Sociedad y Gobernanza) se estructuró el plan de gestión energética de la Compañía, orientado a la reducción de emisiones contaminantes y costos operativos, transformando la matriz energética y mejorando la eficiencia del proceso de transporte. Seguiremos haciendo posible lo imposible a través de la innovación, buscando construir un futuro sostenible, apasionados con la excelencia y comprometidos con seguir operando de forma limpia, segura y eficiente.

Gracias al compromiso y a la corresponsabilidad de nuestro equipo de trabajo, logramos en un año atípico y complejo, hitos muy significativos. Nuestros resultados financieros al cierre de 2021 han sido los más altos de los últimos 5 años, con una EBITDA^[1] de COPMM 580,6, con lo cual se consolida la generación de valor y el compromiso con la Sostenibilidad de ODC.



2021, a pesar de las dificultades, fue un periodo lleno de oportunidades para buscar respuestas a los retos que se siguen presentando. Es por ello que en el marco de la emergencia sanitaria que continúa vigente por la pandemia de Covid-19, avanzamos en la implementación del modelo de retorno gradual y progresivo de nuestro personal administrativo, con un piloto de trabajo en alternancia, el cual nos permitió volvernos a encontrar, teniendo siempre como referente el cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad en nuestras oficinas, ejercicio en el que obtuvimos resultados satisfactorios y sobre los cuales seguiremos trabajando para garantizar el regreso a una nueva normalidad.

Trabajamos con pasión y compromiso para alcanzar nuestros objetivos, basados en nuestros valores corporativos. Es así como ODC obtuvo el premio para el proyecto Piloto Integración Terminal Coveñas y una mención especial para el proyecto Fortaleciendo las capacidades de nuestras comunidades en tiempos de pandemia, en los Premios Excelencia Midstream otorgados por Ecopetrol.

En octubre de 2021 reafirmamos nuestro compromiso y respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción. En este documento, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Ratificamos, así mismo, nuestra política y compromiso de cero tolerancia frente a hechos de fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA), lavado de activos, financiación del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Todo lo anterior, manteniendo una operación sin eventos que afecten la salud de las personas, el medio ambiente y nuestros activos; y aportando en la generación de desarrollo sostenible de las comunidades de nuestra área de influencia.

En este informe, encontrarán el detalle de nuestra gestión, operación y de los resultados, los cuales esperamos respondan a las promesas de valor ofrecidas a nuestros grupos de interés.

NATALIA DE LA CALLE RESTREPO
Presidente ODC

[1] La administración considera que el EBITDA es una medida significativa para entender el desempeño financiero y operacional de la Compañía. El EBITDA no es una presentación de acuerdo con NIIF. El EBITDA tiene importantes limitaciones como herramienta analítica, y no se debería considerar aisladamente como indicativo del efectivo disponible por la Compañía para realizar pagos o como sustituto para análisis de nuestros resultados como se reporta bajo las normas NIIF. Adicionalmente, debido a que otras compañías puedan calcular el EBITDA en forma diferente a nosotros, el EBITDA puede no ser comparable a medidas similares reportadas por otras compañías.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

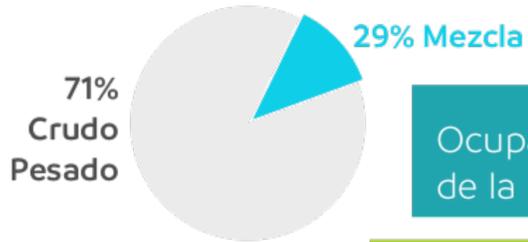


NUESTROS PRINCIPALES LOGROS EN 2021:



187 KBPD

transportados en promedio mensual.



Ocupación de **100%** de la infraestructura.

98% Factor de Servicio

0 Incidentes en 8 años

Mantuvimos la meta 0: 8 años con 0 incidentes HSE.

Se dio inicio al proyecto de **cambio de motores de Caucasia** con una inversión de **19 MUSD**

a través del cual se busca **reducir el impacto a la huella de carbono** en cerca del **40%** y asegurar la disponibilidad del sistema.

Más de **400** jóvenes beneficiados con nuestros proyectos de inversión social.

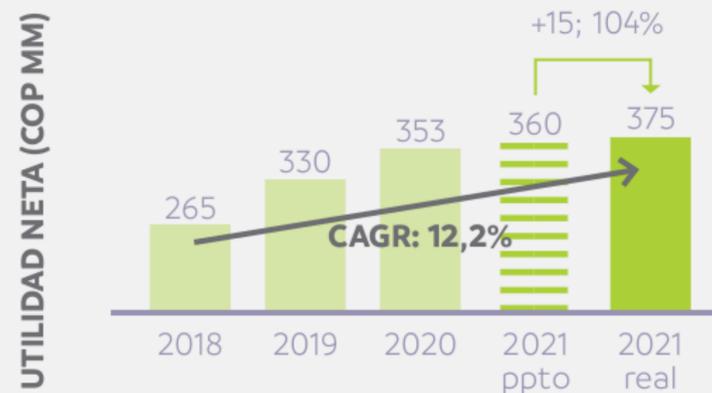
ODC EN CIFRAS



Aumento de ingresos por mayor número de buques atendidos ante cambio de monoboya TLU2.



Producto del mayor ingreso y de menores costos y gastos por la implementación del Modelo Integrado de Gestión.



Cumplimiento de la promesa de generación de valor para Grupo Empresarial, accionistas y demás grupos de interés.



Actividades de preservación del Cateto y mantenimiento de tanques. Inicio de reposición unidades principales Caucasia.



Resultado del mayor ingreso por atención de buques y eficiencia en costos y gastos.



Mayor que 2020 por costos de atención de buques adicionales ante cambio de TLU2. Inferior al presupuesto.

CAPÍTULO

ESTRATEGIA



ESTRATEGIA

ESTRATEGIA

Como parte de nuestra misión de conocer e interpretar las necesidades de la industria de transporte de crudos, para generar soluciones de valor compartido, a través de nuestra agilidad, flexibilidad, simplicidad, respeto y espíritu sinérgico, en 2021 se trabajó en la actualización del plan de negocios con proyección al año 2040, clasificando así cada una de las palancas según su horizonte de mediano y largo plazo, y en estrategias para consolidar el negocio actual y buscar ampliar el alcance en nuevos negocios:



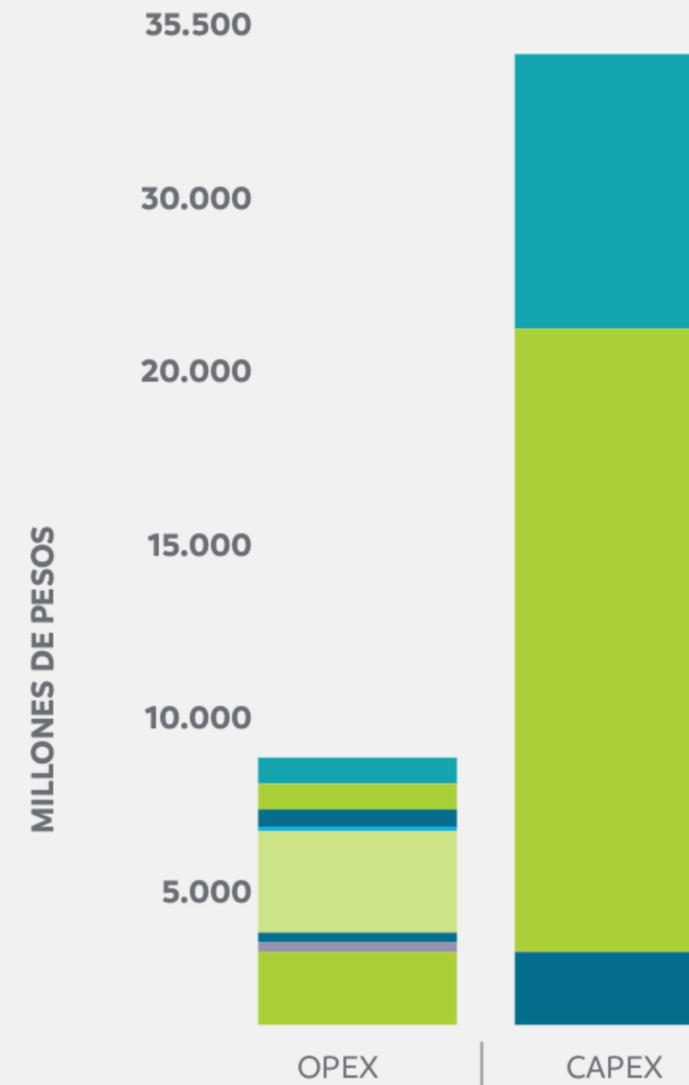
- Competitividad
- Eficiencia operativa
- Modelo Operativo Integrado
- Habilitadores transversales

SosTecnibilidad
(Tecnología, Medio Ambiente, Social y Gobernanza)

	2021-2025	2026-2040
Consolidar el negocio actual	<p>Análisis de campos cercanos a la infraestructura. Sinergias en punto de Entrada para potencial captura de ingresos y eficiencia operativa por medio de crudos del Magdalena Medio.</p> <p>Integración Coveñas.</p> <p>Ajustes en el manual del transportador.</p> <p>Transformación digital:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trazabilidad productos para clientes. 2. Predicción de calidad de crudos. 3. Incorporación/sistematización de la Planeación y Programación y CVC. 	<p>Asegurar evacuación de producción de Yacimientos No Convencionales.</p> <p>Operación desasistida estación Caucasia.</p>
Nuevos negocios	<p>Servicios de dilución. Sinergia operacional ODC-OAM.</p> <p>Cambio climático (carbono neutro). Energías renovables.</p>	<p>Logística para la producción de Yacimientos No Convencionales (agua, arena, entre otros).</p> <p>Transporte de gas.</p>
	Cuidado por la vida (Cero incidentes en personas y medio ambiente).	
	Gestionar el entorno (Modelo de relacionamiento inversión social, reputación área de influencia).	
	Consolidación cultura corporativa (Estructura de seguimiento y control bajo principios de la compañía).	

Contribución 2021 a la SostECnibilidad

Bajo el marco de la SostECnibilidad y en la clasificación de materialidad realizada en el 2020, se identificaron para la vigencia 2021 más de COPMM 42 destinados por ODC para garantizar la ejecución de su estrategia, por medio de elementos en el portafolio de inversiones (CAPEX) y en el plan financiero (OPEX):



	OPEX	CAPEX
TESG-26- Atracción, desarrollo y fidelización del talento	32	
TESG-25- Salud y seguridad de procesos e industrial	947	
TESG-24- Calidad del Aire	738	
TESG-19- Desarrollo local	587	
TESG-17- Cambio climático	150	9.187
TESG-16- Sistema de Continuidad Operativa	3.264	21.000
TESG-13- Gobierno Corporativo	372	
TESG-12- Transparencia y prevención de riesgos de cumplimiento	198	
TESG-10- Sistema Integral de Gestión	122	
TESG-8- Áreas de conservación y protección ambiental		3.020
TESG-7- Uso del suelo	22	
TESG-3- Gestión de la cadena de Abastecimiento	3.065	
TESG-1- Publicidad de la información	84	

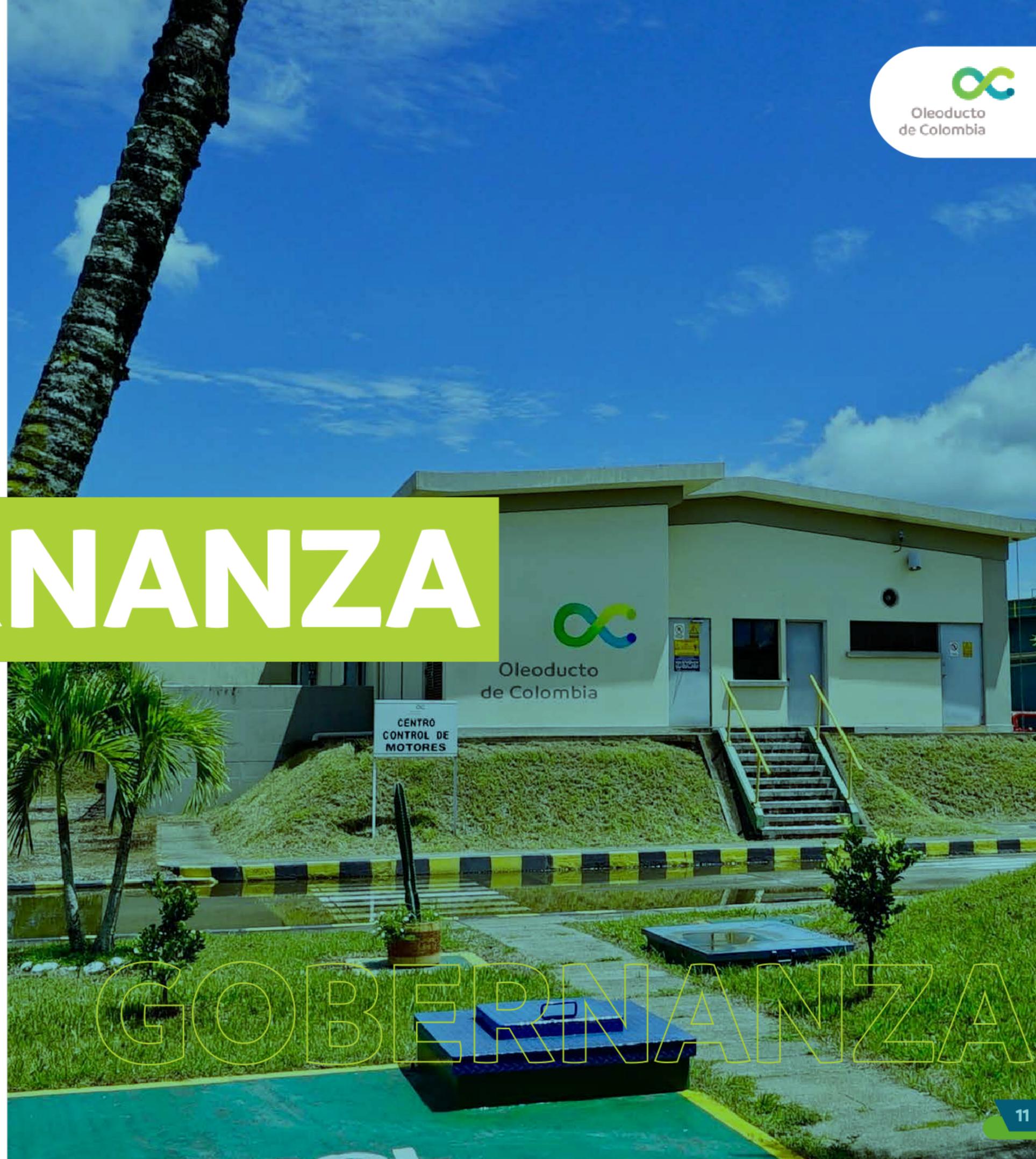
Finalmente, se obtuvo un cumplimiento de más del 105% en los indicadores estratégicos del Tablero Balanceado de Gestión -TBG-, que serían foco para la vigencia 2021, logrando así ratificar el compromiso con la vida, el medio ambiente, la competitividad financiera, la construcción del futuro, la resiliencia y la pasión por lo que hacemos:

						A Diciembre de 2021			
FOCO	INDICADORES / HITOS	PESO	UNIDAD	META 2021	PLAN	REAL	%CUMPL. VS. PLAN	%CUMPL. EFECTIVO	
Primero la vida HSE	I HSE: TRIF	5%	#Lesiones Reg / MHHL	0,00	0,00	0,00	120%	120,0%	
	I HSE: IFSP	5%	#Eventos/MHHL	N1: 0,00	N1: 0,00	0,00	100%	100,0%	
	I HSE: Prácticas Cultura HSE	5%	%	100	100	133,5	133,5%	120,0%	
Competitividad Financiera / Apasionados por la Excelencia	I Flujo de Caja Operativo	10%	Miles de Millones COP	381,35	388,99	396,10	101,8%	101,8%	
	I Costo Total Unitario	10%	USD/BL	0,70/0,64**	0,70	0,68	102,0%	102,0%	
	I Ejecución de Plan de Inversiones		MUSD	13,2					
	Ejecución 70%	10,5%			11,9	13,2	111,3%	100,0%	
	Eficiencias 30%	4,5%			0,4	0,7	177,0%	120,0%	
Construyendo el Futuro / Innovamos haciendo posible lo imposible	I/H Modelo Integrado de Gestión	10%	%	100	100	100	100,0%	100,0%	
	I/H Transición Energética	10%	%	100	100	100	100,0%	100,0%	
	H Transformación Digital	10%	%	100	100	100	100,0%	100,0%	
	I Iniciativas Comerciales	10%	BPD	2.500	2.500	4.181	167%	120,0%	
Adaptación / Apasionados por la Excelencia	I Desarrollo Territorial Sostenible	5%	%	100	100	108	108%	107,9%	
	I/H Transformación Cultural	5%	%	100	100	100	100%	100,0%	
							TOTAL	105,7%	

** Corresponde al valor excluyendo la actividad asociada por la mayor atención de buques por el cambio de la monoboya TLU2.

CAPÍTULO

GOBERNANZA



GOBERNANZA

Órganos de Gobierno



ODC cuenta con los siguiente estructura de gobierno:

- Asamblea de Accionistas.
- Junta Directiva.
- Presidente.

Asamblea General de Accionistas

Durante el segundo semestre de 2021, la Asamblea General de Accionistas sesionó en 4 ocasiones. En el mes de septiembre sesionó de manera ordinaria y en los meses de julio, agosto y diciembre, de manera extraordinaria.

Reunión Ordinaria

La convocatoria fue enviada durante el término estatutario previsto de quince (15) días hábiles anteriores a la reunión. Los documentos correspondientes estuvieron a disposición de los accionistas para el ejercicio del derecho de inspección. La reunión contó con el quórum deliberatorio y decisorio exigido en los Estatutos Sociales.

Principales decisiones adoptadas

- Aprobación del Informe de Gestión a 30 de junio de 2021.
- Aprobación de los Estados Financieros para el periodo comprendido entre el 1º de enero a 30 de junio de 2021.
- Aprobación del proyecto de distribución de utilidades para el periodo comprendido entre el 1º de enero a 30 de junio de 2021 por COP\$ 187.200.305.990.
- Levantamiento de conflicto de interés por relaciones con el accionista controlante.

Reuniones Extraordinarias

La Asamblea General de accionistas se reunió de manera extraordinaria para deliberar sobre el levantamiento de conflicto de interés por relacionamiento con el accionista controlante, o empresas controladas por el mismo controlante de ODC. A su vez, en la sesión del mes de diciembre, se aprobó una reforma a los Estatutos Sociales mediante la cual se delega en la administración de ODC la gestión de abastecimiento a través de un Representante Legal para fines de Contratación y Abastecimiento de Bienes y Servicios, lo cual permite concentrar el aseguramiento de las funciones del giro ordinario del negocio en la administración, y los temas más estratégicos de la Sociedad en la Junta Directiva.

Composición Accionaria

La composición accionaria de Oleoducto de Colombia a 31 de diciembre de 2021 era la siguiente:

	Acciones	Participación
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	9.395	51,282751092%
Hocol S.A.	3.979	21,719432314%
Emerald Energy Plc	1.749	9,546943231%
Repsol Ductos Colombia S.A.S.	1.308	7,139737991%
Perenco Oil and Gas Colombia Limited	1.201	6,555676856%
Perenco Colombia Limited	505	2,756550218%
Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia	183	0,998908297%
TOTAL	18.320	100,000000000%

Junta Directiva

La Junta Directiva de la Sociedad está compuesta por seis (6) miembros principales con su respectivo suplente. La elección de los miembros de Junta Directiva se encuentra a cargo de la Asamblea General de Accionistas y está regulada en los Estatutos Sociales de la compañía.

A 31 de diciembre de 2021, la Junta estaba conformada por: El presidente de la Junta Directiva es Camilo Vela y los vicepresidentes primero y segundo, que lo reemplazan ante su ausencia, son Lina Marín y Reza Mered, respectivamente.

Principal	Suplente
Camilo Vela	Sandra León
Vidal Ramírez	Camilo Meza
Sandra Milena Orozco	Fabio Florez
Lina Marín	Juan Carlos Rodríguez
Luisa Fernanda Rodríguez	Roger Mina
Reza Mered	Angélica Velázquez

Durante el segundo semestre de 2021, la Junta sesionó en 6 ocasiones de manera ordinaria y en 2 ocasiones de manera extraordinaria, cumpliendo en un 100% con el cronograma propuesto para este periodo. Todas las reuniones de la Junta Directiva están debidamente documentadas en los libros de la Sociedad, los cuales están al día. Las convocatorias de las reuniones, el suministro de información a sus miembros y, en general, su funcionamiento, se llevaron a cabo de conformidad con las reglas establecidas en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno. En cada una de las sesiones se verificó el cumplimiento del quórum establecido en los Estatutos Sociales, se sometió a aprobación el respectivo orden del día y el acta de la reunión anterior.



Comités de Junta Directiva

Comité Financiero y de Auditoría

El Comité Financiero y de Auditoría está compuesto por 4 miembros de Junta Directiva, designados por dicho órgano. Durante el segundo semestre de 2021, el Comité sesionó en 4 ocasiones, cumpliendo en un 100% con el cronograma de reuniones previsto para este periodo.

A 31 de diciembre de 2021, la composición era la siguiente:

Camilo Vela
Lina Marín
Angélica Velázquez
Camilo Meza

Comité Operativo

El Comité Operativo está compuesto por 4 miembros de Junta Directiva, designados por ésta. Durante el segundo semestre de 2021, el Comité sesionó en 2 ocasiones, cumpliendo en un 100% con el cronograma de reuniones previsto para el periodo.

A 31 de diciembre de 2021, la composición era la siguiente:

Sandra Orozco
Roger Mina
Vidal Ramírez
Reza Mered

Código de Buen Gobierno

El Código de Buen Gobierno establece las reglas aplicables al gobierno corporativo de ODC, integrando las mejores prácticas corporativas en materia de transparencia, gobernabilidad y control con el fin de generar confianza al interior de la Sociedad y frente a los grupos de interés.

El Código y las reglas que este contiene relacionadas con el buen gobierno son aplicables a todas las actuaciones de los accionistas, miembros de la Junta Directiva, administradores y empleados de la Sociedad, contratistas y sus empleados.

En ODC, las prácticas de gobierno corporativo están enmarcadas en los principios de transparencia, gobernabilidad y control en la gestión empresarial.

Las prácticas de gobierno corporativo que se establecen en el Código se encuentran desarrolladas en los siguientes capítulos:

- Derechos y trato equitativo de los accionistas.
- Asamblea General de Accionistas.
- Junta Directiva.
- Ejecutivo Principal y otros directivos.
- Transparencia, fluidez e integridad de la información.
- Control.
- Conflictos de interés.

Durante el segundo semestre de 2021, el Código de Buen Gobierno de la Compañía no presentó modificaciones.

Conflictos de Interés

Las situaciones de conflictos de interés asociadas a la celebración de contratos de la Sociedad con su accionista mayoritario, su controlante o sociedades subordinadas de su controlante, se gestionaron de acuerdo con el procedimiento regulado en el Código de Ética y Conducta de la Compañía, en el Código de Buen Gobierno y de conformidad con la legislación aplicable.

Arquitectura de Control

Controles Internos

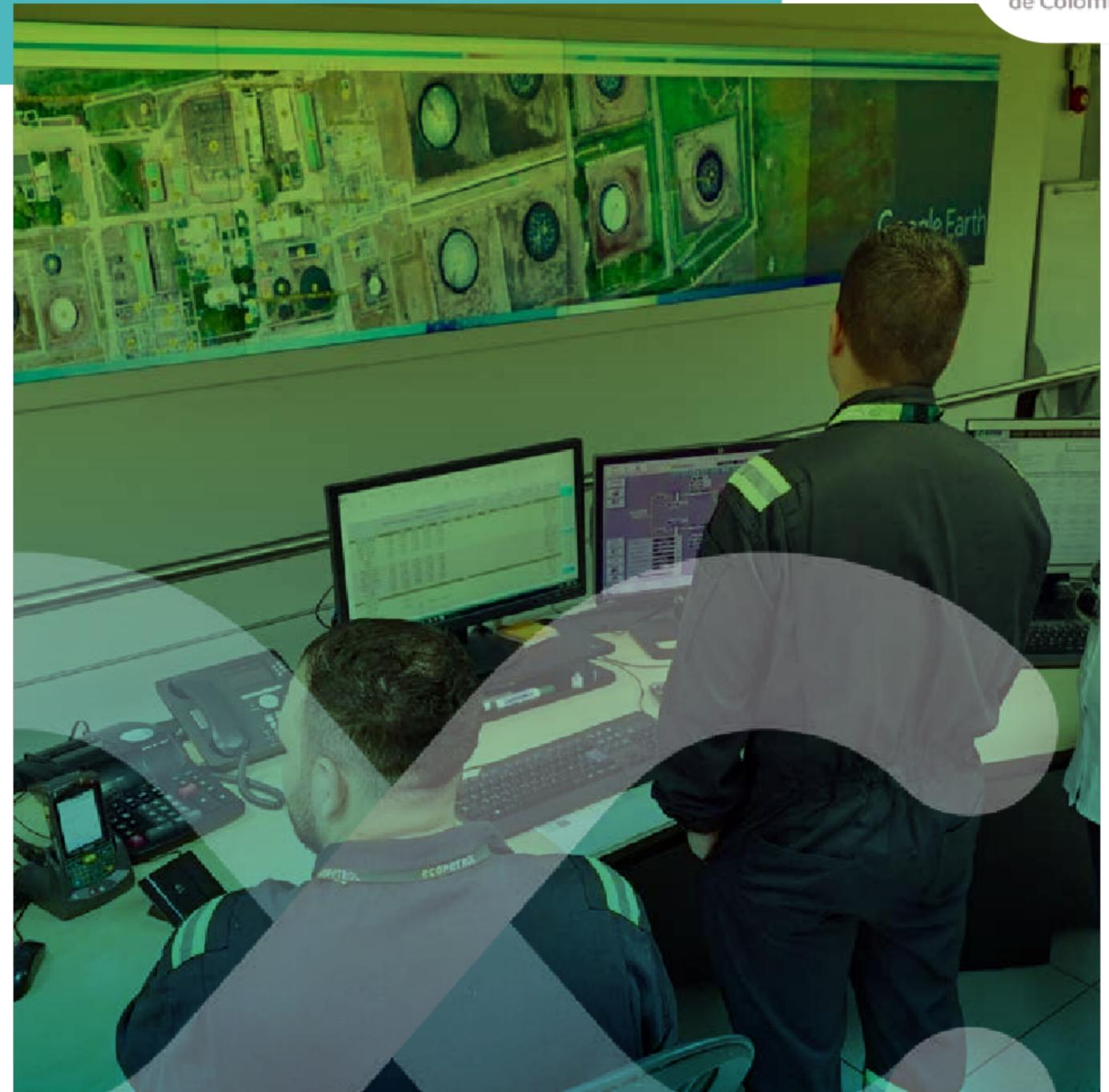
Riesgos y Control Interno

Sistema de Gestión Integrado de Riesgos

La gestión integrada de riesgos y de control interno en Oleoducto de Colombia se basa en el estándar ISO 31000, COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) y COBIT (*Control Objectives for Information and related Technology*), así como en las leyes SOX (*Sarbanes Oxley Act*) y FCPA (*Foreign Corrupt and Practices Act*), y se rige según lo establecido en la normativa interna.

El seguimiento y aseguramiento de la gestión integrada de los riesgos se ejecutó permanentemente por parte del área de cumplimiento para identificar alertas, verificar la ejecución de los mitigantes (controles, y acciones de tratamiento), y determinar acciones frente a materializaciones presentadas, en conjunto con los dueños de los procesos, con el fin de mantener los riesgos dentro de los niveles de tolerancia y aceptación definidos. Estos niveles se encuentran establecidos en la matriz de valoración RAM (*Risk Assessment Matrix*), actualizada y aprobada por la Junta Directiva en septiembre de 2021, la cual es usada para realizar la valoración inherente y residual de los riesgos identificados por la Compañía.

En el segundo semestre de 2021 se diseñó y divulgó la guía para la gestión Integral de riesgos que tiene como objetivo establecer los parámetros para la gestión integral de los riesgos en la Compañía, a través de la definición y desarrollo de los criterios para la comunicación, planeación, identificación, evaluación, tratamiento, seguimiento, registro e informe de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la Compañía a nivel estratégico, táctico y operativo.



Gestión de riesgos empresariales

A partir de los análisis del entorno interno y externo se ha mantenido una constante revisión y actualización de los riesgos empresariales de ODC considerando, entre otros, riesgos emergentes, riesgos de Compañías del sector y de Compañías del Grupo Ecopetrol, así como estándares de gestión y referentes de la industria que normalmente son objeto de análisis y de revisión de índices y radares de sostenibilidad tales como DJSI¹, CDP², MSCI, Sustainalytics, TCFD³, entre otros.

El mapa de riesgos empresariales 2021 es como sigue:

RE01	Afectación al factor del servicio.
RE02	Pérdida de competitividad y rentabilidad frente a los objetivos de la Compañía.
RE03	Faltas a la ética, de cumplimiento y afectación negativa de la reputación.
RE04	Incidentes HSE.
RE05	Propagación de enfermedades infecciosas con afectación a la operación.
RE06	Estrategia de transición energética no exitosa.
RE07	Cultura organizacional que no apalanque la estrategia.
RE08	Cambios en el marco regulatorio aplicable con afectación operativa, económica o responsabilidad legal por asuntos socioambientales u operacionales.
RE09	Accidente mayor (desastre) que podría resultar en lesiones personales, daños ambientales o afectación a la infraestructura.

Para cada uno de los riesgos empresariales, se establecieron indicadores clave de riesgos (KRIs por sus siglas en inglés), que se monitorean de manera mensual, con el fin de generar alertas sobre la eventual materialización de riesgos en la Compañía y la necesidad de implementar medidas de mitigación adicionales.

De los análisis relevantes de KRIs y acciones de tratamiento adelantados durante el segundo semestre, se resalta el cumplimiento de estos por parte de los responsables. Adicionalmente, periódicamente se presentaron los resultados de la medición de los riesgos empresariales a la Junta Directiva.

1. Dow Jones Sustainability Index.
2. Carbon Disclosure Project.
3. Task Force on Climate-related Financial Disclosures

Gestión de Riesgos en Proceso

En este ciclo se aseguró la identificación y evaluación de riesgos para los procesos y sistemas de gestión de la Compañía, así como su correspondiente sostenibilidad en la etapa de monitoreo.

Se ejecutaron las actividades del ciclo de gestión de riesgos de proceso requeridas para la actualización de las Matrices de Riesgos y Controles a 15 procesos conforme el Mapa de Procesos vigente de la Compañía.

En el marco del ciclo de gestión de riesgos de proceso se identificaron 109 riesgos (99 para 2020) y 275 controles (257 para 2020), de los cuales el 46% son financieros (40% para 2020) y 54% son no financieros (60% para 2020), distribuidos así:

Como parte del acompañamiento a la implementación del Modelo Integral de Gestión, junto con los



Proceso	Riesgos de procesos	Controles	Total	
			No Financieros	Financieros
Transporte de Hidrocarburos	11	24	19	5
Gestión Financiera	39	119	11	108
Gestión Comercial	3	4	3	1
Gestión Estratégica	6	8	5	3
Gestión Compras y Abastecimiento	9	17	8	9
Gestión Administrativa	5	8	8	-
Gestión de Entorno	5	14	14	-
HSE	5	15	15	-
Asuntos Jurídicos	3	8	8	-
Gestión Humana	3	10	10	-
Gestión Documental	1	7	7	-
ELCs	19	41	41	-
TOTAL	109	275	149	126

De los asuntos relevantes que originaron mejoras o ajustes en las matrices de riesgos y controles, destacamos:

- Actualización e inclusión de nuevos riesgos y controles a los procesos de Operaciones, Gestión de Activos, Abastecimiento y Bodegas, Gestión de HSE, Gestión de Entorno y Seguridad Física, impactados por la implementación del Modelo Integral de Gestión de ODC y que permite tener un mayor gobierno y control sobre los mismos.
- Precisión sobre riesgos relacionados con libre competencia, derechos humanos, regalos y atenciones.
- Fortalecimiento del proceso de Gestión de Activos y Abastecimiento como resultado de recomendaciones generadas en aseguramientos preventivos y lecciones identificadas por los dueños de los procesos.
- Revisión y actualización de los responsables de riesgos y controles conforme los cambios realizados en la estructura organizacional aprobada por la Junta Directiva.
- Alineación de riesgos y controles con el nuevo prestador de servicios (ODL) de Gestión de Activos y Abastecimiento y Bodegas considerando sus procesos y procedimientos.

líderes de procesos se identificaron riesgos y definieron controles y medidas de mitigación, resultado de la revisión de las lecciones identificadas en el proceso de transición de la implementación del Modelo Integral de Gestión y, la revisión de conflictos en la segregación de funciones, accesos y definición de controles compensatorios en ERP SAP.

Cooperación y Atención a Organismos de Control

Durante el segundo semestre de 2021 se gestionaron los diferentes requerimientos y reportes periódicos a entes de control como la Contraloría General de la República, Contaduría General de la Nación, Ekogui, Superintendencia de Sociedades, Ley de Transparencia y Acceso a la Información, entre otros.

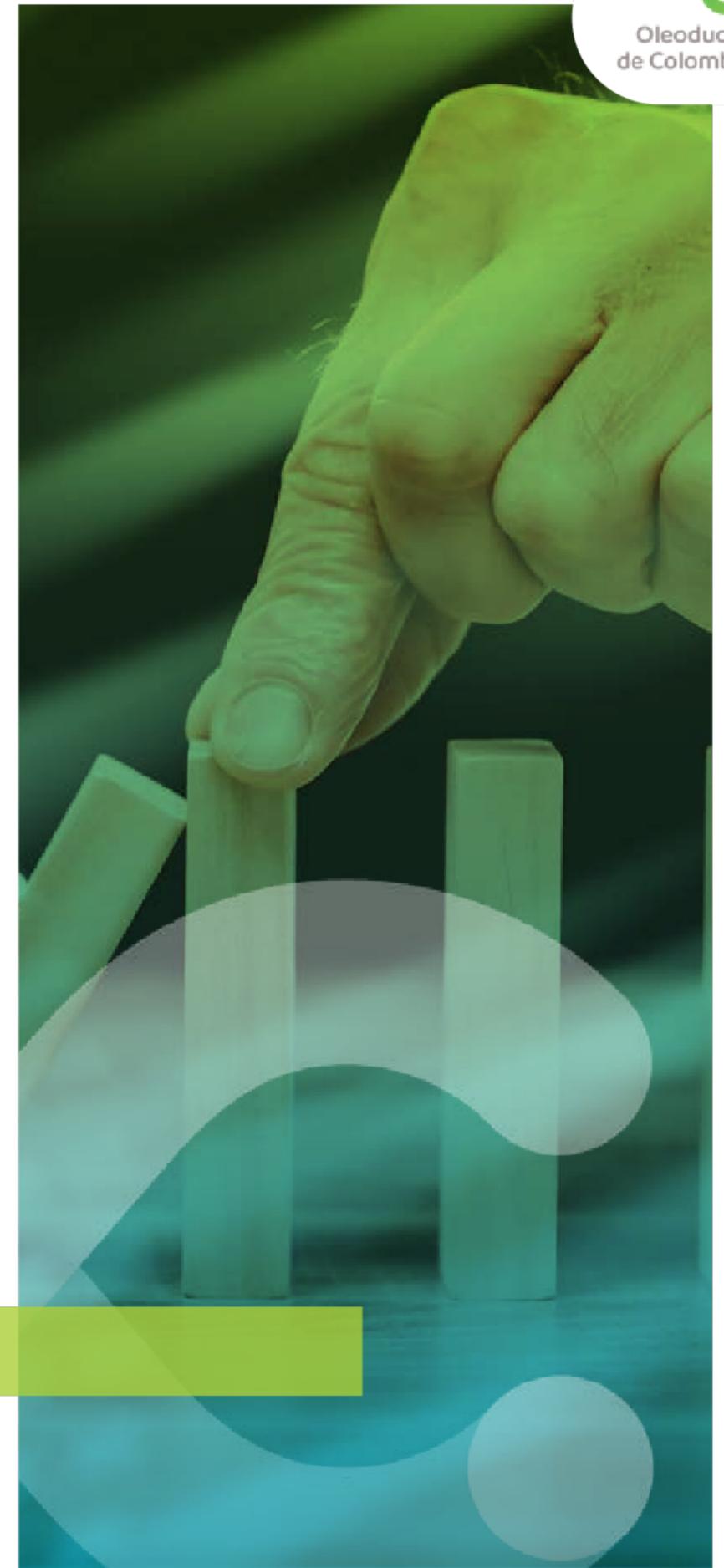
Formación y Divulgación en Ética y Transparencia, y Riesgos y Control Interno

En el periodo reportado, se realizaron 11 capacitaciones virtuales con el objetivo de brindar a los colaboradores y contratistas de la Compañía las herramientas y los elementos necesarios para identificar y gestionar los riesgos de cumplimiento en el ejercicio de sus funciones.

Los entrenamientos con trabajadores y contratistas abarcaron temáticas relacionadas con riesgos, control interno, prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, y temas de ética y cumplimiento.

Comunicaciones

Durante el segundo semestre de 2021, se divulgaron 47 comunicados en los cuales se dieron a conocer temas como Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, conflictos de interés, corrupción, fraude, soborno y los valores y principios que rigen nuestra conducta diaria.



Auditoría Interna

La auditoría interna en ODC actúa como proceso transversal de la organización. Es una actividad de aseguramiento y consulta independiente y objetiva, conformada para agregar valor y mejorar las operaciones de la Compañía.

Ayuda a ODC a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobierno corporativo.

Su plan anual de auditoría está basado en la gestión de los riesgos y de las necesidades de las áreas según los procesos internos.

Como resultado de las actividades propias de la función de Auditoría Interna, se definió un plan de trabajo aprobado por el Comité Financiero y de Auditoría, y por la Junta Directiva de ODC, que para 2021 comprendió un total de 11 trabajos de auditoría, consultoría y seguimiento, donde se incluyeron la evaluación de las actividades técnicas, operativas y administrativas más relevantes para el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía y el aseguramiento de riesgos. Así mismo ODC, atendió una auditoría adelantada por la Gerencia Corporativa de Auditoría de Ecopetrol.



La permanencia de la pandemia generada por la Covid-19 nos sigue retando a replantear nuestra estrategia de ejecución de los trabajos de auditoría, donde el objetivo principal para 2021 fue superar las fronteras de espacio y estar siempre conectados con nuestros auditados con el uso de la tecnología y sobre la base de las metodologías de auditoría remota.

La construcción de Plan General de Auditoría (PGA) para 2021, se efectuó de manera consolidada para el GEE, de acuerdo con el Modelo de Auditoría Interna Corporativa y de conformidad con Normas Internacionales y con el Estatuto de Auditoría Interna vigente.

El PGA de ODC 2021 fue revisado y adicionado en el mes de julio de 2021, cumpliendo así con el objetivo de que el PGA responda a la velocidad de los riesgos organizacionales.

El área de Auditoría Interna ejecutó el 100% de los trabajos del Plan Anual de Auditoría 2021 aprobado para el año. Entre los trabajos adelantados se encuentran:

Proceso	Nombre del trabajo
Transporte de hidrocarburos	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría Disciplina Operativa. • Auditoría Gestión de Activos ODC. • Consultoría "Acompañamiento a ODC del proyecto modelo integral de gestión en el frente TI durante la transición de los procesos de abastecimiento y gestión de activos de Cenit a ODC/ODL."
Gestión estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • Consultoría Plan de Gestión de Crisis ODC.
Gestión HSE	<ul style="list-style-type: none"> • Consultoría de Gestión Ambiental.
Asuntos Jurídicos	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría al Cumplimiento de Obligaciones Laborales Contratistas CIM.
Gestión Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría a la planeación, ejecución y control de los proyectos de inversión (CAPEX). • Auditoría a los ingresos, costos y gastos de la participación de ODC en los acuerdos de operación conjunta de los activos en el Terminal de Coveñas (TLU1 y TLU3).
Asuntos Corporativos	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría a la Responsabilidad Corporativa en ODC.
Otros aseguramientos	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento Auditado Planes de mejoramiento (Primer Semestre y segundo Semestre 2021).



Estos trabajos comprendieron labores independientes y objetivas de aseguramiento y consulta; cuando estas actividades lo requirieron, según las observaciones identificadas, se acordaron oportunidades de mejora, lo que se traduce en la suscripción de cincuenta y un (51) acciones de mejoramiento. Por otra parte, como entregables de las tres (3) consultorías adelantadas se enviaron a la administración veinte (20) herramientas y documentos para el mejoramiento de la gestión empresarial.

Con respecto al estado de Planes de Mejoramiento en el segundo semestre de 2021, se realizó verificación con el fin de evaluar el estado de cumplimiento de estos planes establecidos por las diferentes áreas para subsanar las observaciones resultantes de las auditorías adelantadas, en los plazos establecidos de acuerdo con la criticidad y el impacto definido. El resultado de la verificación consolidada fue el cumplimiento e implementación del 61% de las acciones de mejoramiento pendientes de un total de 161 planes, quedando abiertas el 29% de acciones en proceso, correspondiente a 52 planes de mejoramiento los cuales continuarán en seguimiento.

El área de Auditoría Interna se compromete para el año 2022, a seguir cumpliendo con las mejores prácticas de la profesión, lo que permitirá continuar creciendo como empresa, y exigirá, que los estándares de control sigan cumpliendo con modelos internacionales, contribuyendo así al fortalecimiento de relaciones de confianza de ODC con sus distintos grupos de interés.

Seguiremos siendo un aliado estratégico, independiente y objetivo, que apoya la consecución de las metas de la Empresa, administrando y reportando los riesgos, garantizando una adecuada coordinación entre las distintas líneas de defensa para fomentar la eficiencia y la eficacia de los procesos de ODC.

Controles Externos

Revisoría Fiscal

El Revisor Fiscal designado por la Asamblea General de Accionistas para un periodo de un (1) año, en 2021 fue Ernst & Young Audit S.A.S.

Las condiciones para el desempeño del cargo se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales, los cuales están publicados en la página web de la Sociedad www.oleoductodecolombia.com. Sus funciones son las señaladas en la ley y en los Estatutos Sociales.

Autoridades o entidades gubernamentales

- Ministerio de Minas y Energía.
- Superintendencia de Sociedades.
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.
- Corporaciones Autónomas Regionales.
- Contraloría General de la República.





Ética y Cumplimiento

Oleoducto de Colombia, en línea con el Grupo Ecopetrol y con nuestro principio cultural de ser Éticos Siempre, enmarca sus actuaciones en principios de Integridad, Respeto, Responsabilidad y Compromiso con la Vida. Mediante el Código de Ética y Conducta se ratifica nuestro compromiso de rechazar enfáticamente cualquier situación de fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley FCPA, lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (en adelante LA/FT/FPADM).

Código de Ética y Conducta

En el Código de Ética y Conducta se encuentran descritos los principios éticos corporativos y los diferentes lineamientos de obligatorio cumplimiento para los miembros de Junta Directiva y colaboradores de ODC, y las personas naturales o jurídicas que tengan cualquier relación con el Grupo, incluyendo a beneficiarios, accionistas, contratistas, proveedores, agentes, socios, clientes, aliados y oferentes; junto con todo el personal y firmas que los contratistas y proveedores vinculen para la ejecución de las actividades con la Compañía y el Grupo Ecopetrol.

El Código se puede consultar en la página web de la Compañía en versión en español e inglés.

Nuestros Principios Éticos:



INTEGRIDAD

Es el comportamiento que nos hace visibles como personas rectas, leales, justas, objetivas, honestas y transparentes ante la empresa y la sociedad. Una persona íntegra actúa en forma coherente con las características referidas, la normativa interna y externa aplicable, los principios y las reglas adoptadas por la organización para prevenir violaciones a los estándares y expectativas éticas referidas en el Código. Actuar conforme con este comportamiento nos permite afirmar que no se toleran los actos de lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude, soborno y corrupción (violaciones a Ley FCPA, regalos y atenciones, conflictos de interés) ni las conductas que falten a la ética.



RESPONSABILIDAD

Es la obligación moral de hacer el mejor esfuerzo para alcanzar los objetivos empresariales y garantizar el manejo eficiente de los recursos. Con base en este principio, es obligatorio hacer todo lo pertinente para desarrollar las actividades asignadas y las metas de la Compañía, acogiendo las disposiciones aplicables contenidas en la Constitución Política, las leyes nacionales y extranjeras, la reglamentación interna, así como adoptando el Sistema de Control Interno. Bajo este principio, se asumen las consecuencias de las decisiones que se adoptan, así como de las omisiones y extralimitaciones.



RESPECTO

Es la capacidad de aceptar y reconocer las diferencias que se tienen con los demás. A partir de este principio se protegen los derechos humanos, fundamentales y sociales, y se propende por reconocer al otro sin distinción de sexo, orientación, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, condición económica, física o mental. En virtud de este principio, se actúa en forma cordial, sin hacer discriminaciones ni dar malos tratos o agredir a los demás, no se habla mal del otro, ni se afecta la imagen de las personas, ni de la Empresa.



COMPROMISO CON LA VIDA

Son las acciones de autocuidado dentro y fuera del trabajo, aplicando las reglas de higiene, seguridad y medio ambiente, como un mecanismo para la defensa de la vida, la salud y el entorno.



Línea Ética

A través de nuestra la Línea Ética se pueden reportar consultas, dilemas o denuncias, o si llega a conocer una situación que atente:

- Contra los principios establecidos en el Código de Ética y Conducta.
- Que pueda asociarse a situaciones de fraude, corrupción, soborno, conflicto de interés o lavado de activos, financiación al terrorismo y violaciones a la Ley FCPA, en los que se encuentre involucrado algún trabajador o destinatario del Código de Ética y Conducta o quien actúe en perjuicio de Ecopetrol S.A. o su Grupo Empresarial.

Mecanismos de reporte:

- Página web: <https://www.oleoductodecolombia.com/etica-y-cumplimiento/>
- Línea telefónica en Bogotá: (601) 234 3900.
- Línea telefónica gratuita: 01-800-912-1013.

Las denuncias recibidas a través de la Línea Ética de ODC son verificadas internamente para determinar las acciones correctivas que se deben tomar frente a cada caso.

En el segundo semestre de 2021 se gestionaron 11 dilemas éticos, 20 consultas y 1 reporte informativo frente a 2 consultas y 1 reporte informativo recibidos en el segundo semestre de 2020. Se remitió la información y las recomendaciones a los consultantes para su gestión.

Pacto Global

En octubre de 2020 ODC fue aceptada para ser parte de Pacto Global, una iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, sector público y sociedad civil para alinear sus estrategias y operaciones con Diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción, así como contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Como parte de los compromisos adquiridos, expresamos a nuestros grupos de interés nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro del área de influencia de ODC y hacerlos parte de la estrategia, la cultura y las actividades de la Compañía.

En octubre de 2021 ODC reafirmó su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

Programa de Cumplimiento

Para dar cumplimiento a los compromisos organizacionales, ODC cuenta con un Programa de Cumplimiento, cuyo fin es el comportamiento ético integral de la alta dirección, trabajadores, beneficiarios, contratistas, proveedores y demás partes relacionadas, asumiendo especial responsabilidad con el control interno de la empresa.

Este programa tiene los siguientes objetivos específicos:

- ✓ **Consolidar una cultura ética en la organización, bajo los principios del Código de Ética y Conducta (integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida).**
- ✓ Identificar y gestionar los riesgos de cumplimiento de la Compañía y asegurar sus controles, con especial énfasis en los de cumplimiento asociados a fraude, corrupción, soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo, violaciones al Código de Ética y Conducta y las normas antisoborno, tales como FCPA, Ley 1778/2016, entre otras, a fin de evitar su materialización.
- ✓ **Promover la ejecución adecuada de los procesos requeridos para el desarrollo de los negocios, para evitar la manifestación de riesgos derivados de fallas en los controles.**
- ✓ Soportar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía asegurando la razonabilidad de los estados financieros.
- ✓ **Generar confianza de la empresa ante los inversionistas, la sociedad, los grupos de interés y el público en general.**

Componentes del Programa de Cumplimiento



01- Prevención

Línea Ética, entrenamiento, capacitaciones, comunicaciones, seguimiento y monitoreo, aseguramiento de controles y del ciclo de gestión de riesgos.

02- Detección

Verificaciones éticas, cooperación con organismos de controles.

03- Respuesta

Acciones correctivas y sanciones éticas y disciplinarias.

04- Mejora Continua

Ajuste de controles y actualización normativa, fortalecimiento de competencias y de herramientas de gestión.

Para desarrollar los componentes del Programa, en el segundo semestre de 2021 se adelantaron actividades específicas para la prevención de hechos fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley FCPA y LA/FT/FPADM, entre los que se encuentran:

- Identificación, evaluación, monitoreo y definición de controles para mitigar riesgos de cumplimiento (fraude, corrupción, soborno, violaciones a la ley FCPA, lavado de activos y financiación del terrorismo).
- Entrenamiento, capacitación y comunicación a la alta dirección, a los trabajadores, áreas de especial riesgo y contrapartes.
- Inducción para trabajadores en los lineamientos y principios éticos de la Compañía.
- Vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de prevención de los riesgos de cumplimiento.
- Supervisión a la adecuada implementación y el avance de la estrategia anticorrupción.
- Línea ética para obtener asesoría a través de dilemas y consultas y para presentar quejas sobre ética y cumplimiento.
- Reporte al Comité Financiero y de Auditoría de Junta Directiva sobre el estado de denuncias o eventos relacionados con los riesgos de cumplimiento y la gestión realizada para la prevención del LA/FT, el estado del Control Interno, para la adopción de medidas y para generar lineamientos de gestión.
- Debida diligencia y monitoreo de contrapartes en listas restrictivas y de control.
- Seguimiento a inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés, presiones económicas para detectar señales de alerta, convenios, regalos, atenciones y hospitalidades.
- Monitoreo a pagos a jurisdicciones restringidas o de alto riesgo, pagos FI (no asociados a un contrato) y pagos con tarjetas de crédito.
- Reporte de Ausencia de Operaciones Sospechosas a la UIAF.
- Suscripción de cláusulas éticas en los contratos, así como de los formatos para la prevención del LA/FT/FPADM y el compromiso con la transparencia por parte de los contratistas y proveedores.



Seguimiento

Las actividades de la estrategia y la implementación de los lineamientos éticos y de cumplimiento de la Compañía, se miden internamente a través del seguimiento periódico a la adecuada gestión del Plan de Cumplimiento y, la suscripción anual del compromiso con la transparencia cuyos resultados en 2021 fueron:

- ✓ Índice de participación en la suscripción del compromiso: 100%
- ✓ Índice de percepción de transparencia 100%

Como parte de la implementación del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – SAGRILAF – , se ejecutaron las diferentes actividades de prevención, detección, monitoreo y reporte, y de mejora continua incluidas en el plan de trabajo anual relacionadas con la prevención de LA/FT/FPADM, tendientes a velar por el cumplimiento efectivo, eficiente y oportuno del SAGRILAF: Como resultado de la ejecución de dichas actividades se puede concluir que para el segundo semestre de 2021 el Sistema funcionó de manera eficiente y efectiva en la mitigación de los riesgos asociados, y en atención de los parámetros establecidos en la normatividad vigente y aplicable. Adicionalmente, se generaron las alertas y recomendaciones correspondientes a los dueños de los procesos para su revisión y aseguramiento.

Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, ODC diseñó y ejecutó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para lo cual definió: (i) el mapa de riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos y mitigarlos, (ii) la gestión de riesgos, (iii) rendición de cuentas, (iv) servicio al ciudadano y (v) transparencia. En el periodo se realizó el segundo seguimiento y los resultados fueron publicados en la página web de la Compañía.

Responsabilidad Social Corporativa

En el marco de la Responsabilidad Corporativa del oleoducto, en 2021 se trabajó en el fortalecimiento y articulación del proceso actual de acuerdo con estándares nacionales e internacionales, lineamientos y buenas prácticas en el sector y el compromiso de ODC con la sostenibilidad de sus actividades y el relacionamiento con sus Grupos de Interés. Como parte de la articulación del proceso se realizaron una serie de talleres internos con el propósito de identificar el estado actual del proceso para ODC y la ruta metodológica para la estructuración y la definición de la estrategia de responsabilidad corporativa.

Como punto de partida en el segundo semestre de 2021 se trabajó en la actualización de la matriz de grupos de interés y la matriz de materialidad a través de talleres internos con los líderes de los diferentes procesos, y la revisión de documentos internos de la Compañía como encuestas de percepción a terceros relevantes y la encuesta de clientes. Este proceso incluyó un análisis y alineación de las matrices de grupos de interés y de materialidad del grupo empresarial Ecopetrol.

Así mismo, ODC participó de manera activa en las reuniones de alineación del segmento de transporte del Grupo Ecopetrol, en materia de Responsabilidad Corporativa, con el fin de alinear el proceso con el del segmento.

Habiendo definido la matriz de grupos de interés, en el 2022 se terminará de estructurar la estrategia con ejercicios y consultas a terceros relevantes para definir la matriz de materialidad, el plan de relacionamiento y comunicaciones, frente a cada asunto material y los KPIs de cumplimiento del plan.

CAPÍTULO

DIMENSIÓN SOCIAL



DIMENSIÓN
SOCIAL

Talento Humano

Durante el segundo semestre de 2021 continuamos con el reto de seguir enfrentando los desafíos de la pandemia, pero antes que nada cuidando la salud física y emocional de todos los colaboradores, protegiendo ante todo la salud y la de sus familias. Bajo esta premisa diseñamos la estrategia de reingreso a las oficinas reforzando el mensaje de no bajar la guardia y seguirse cuidando. El esquema de reingreso a las oficinas fue motivado para contribuir con la reactivación económica del país, pero también el retorno al sitio de trabajo promueve el sentido de pertenencia y las interacciones de equipo; eslabón fundamental para los resultados de la Compañía.

Durante el segundo semestre continuamos trabajando en la consolidación de nuestra cultura organizacional fundamentada en 6 principios culturales:



HSE

Primero la vida nos cuidamos y cuidamos el planeta.



Éticos siempre

Somos transparentes y coherentes con nuestros principios éticos.



Apasionados con la excelencia

Nos comprometemos con resultados excepcionales y sostenibles.



Liderazgo

Escuchamos con respeto y hablamos con claridad. Lideramos desde la diversidad y la inclusión.



Innovación

Hacemos posible lo imposible. Creamos soluciones innovadoras con anticipación y tecnología.



Colaboración

Somos un solo equipo: construimos nuestra fortaleza desde la colaboración.



4 mujeres en
posicion de
liderazgo

ODC cree firmemente que las personas son el eje fundamental de los resultados de la Compañía y que para lograr mantenerlos debemos contar con una cultura fuertemente arraigada que promueva la innovación y el desarrollo y el liderazgo de las personas del equipo. Para lograrlo, durante el segundo semestre de 2021, en el marco programa de formación, cada uno de los empleados recibió 2 formaciones, una específica para el rol y otra de manejo de incidentes transversal para todos los funcionarios. Adicionalmente se puso en marcha la plataforma de formación Genius para promover el desarrollo de competencias técnicas y blandas en los empleados de ODC.

En el marco del programa de bienestar de empleados **Vive ODC**, se realizaron actividades de integración y bienestar con el fin de mantener el equilibrio vida-trabajo. Igualmente, se programaron diferentes actividades diseñadas para promover las competencias blandas como comunicación asertiva, trabajo en equipo, resolución de conflictos entre otros.

Conscientes de que el reconocimiento motiva y compromete a las personas para que hagan aportes que contribuyan al mejoramiento y al desempeño sobresaliente, se diseñó y puso en marcha la estrategia de **reconocimientos ODC**. Esta estrategia busca promover la gratitud y la satisfacción que trae el trabajo en equipo y la colaboración, y de la misma forma continuar fortaleciendo los principios culturales como identidad de la Compañía que promueva el sentido de pertenencia pero que además nos permita construir condiciones adecuadas para entregar lo mejor a nuestros grupos de interés.

Así mismo, durante el segundo semestre de 2021, los empleados pudieron disfrutar de los programas *go benefits* y *go flex*, para acceder a diferentes establecimientos comerciales y descuentos.

Nos destacamos promoviendo el liderazgo femenino y, para el 31 de diciembre de 2021, cerramos con 4 mujeres liderando diferentes procesos de la Compañía. Es así como reiteramos la importancia que tiene para ODC la calidad personal y profesional del equipo, donde la presencia femenina en la Compañía es una elección que está determinada por el resultado, la dedicación y el esfuerzo de quienes ocupan esos cargos.

Estructura Organizacional

A 31 de diciembre de 2021 la estructura organizacional de primer nivel de ODC (cargos que reportan directamente a presidencia), se encontraba conformada de la siguiente forma:



Para el segundo semestre de 2021, la planta de personal de ODC es de 24 personas, con una población de 13 mujeres que corresponde al 54% y 11 hombres que corresponde al 46%.

54%



46%



Comunicaciones

Comunicaciones Corporativas

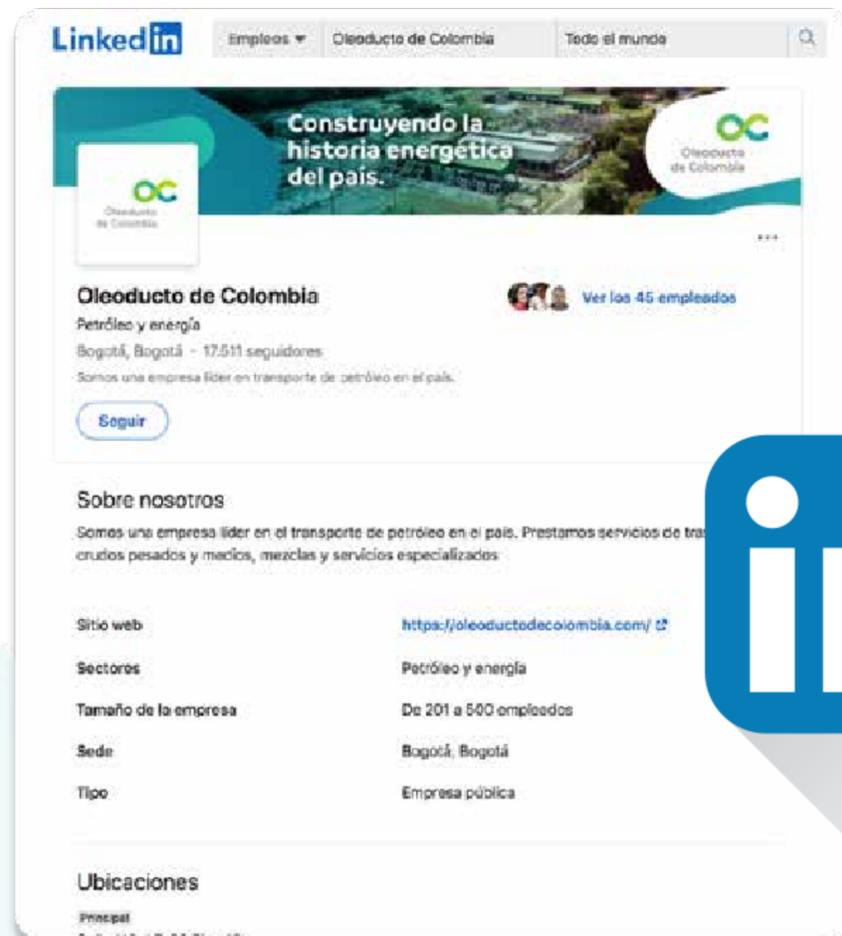
Durante el segundo semestre de 2021 la gestión de Comunicaciones se enfocó en mantener hacia los grupos de interés el posicionamiento de ODC velando por el cuidado de la reputación marcaria de la Compañía.

Comunicación Externa

Durante el último semestre de 2021, se mantuvo un promedio de visitas mensuales únicas a la página web de **23.847**.

23.847
promedio visitas
únicas mes

17.706
seguidores



La red social LinkedIn continúa siendo un escenario de presencia marcaria, contando actualmente con **17.706** seguidores.



Comunicación Interna

Durante este segundo semestre, las actividades de comunicación se enfocaron principalmente en la puesta en marcha de la campaña de principios culturales con el fin de buscar la incorporación de esos principios en cada uno de los miembros del equipo ODC.

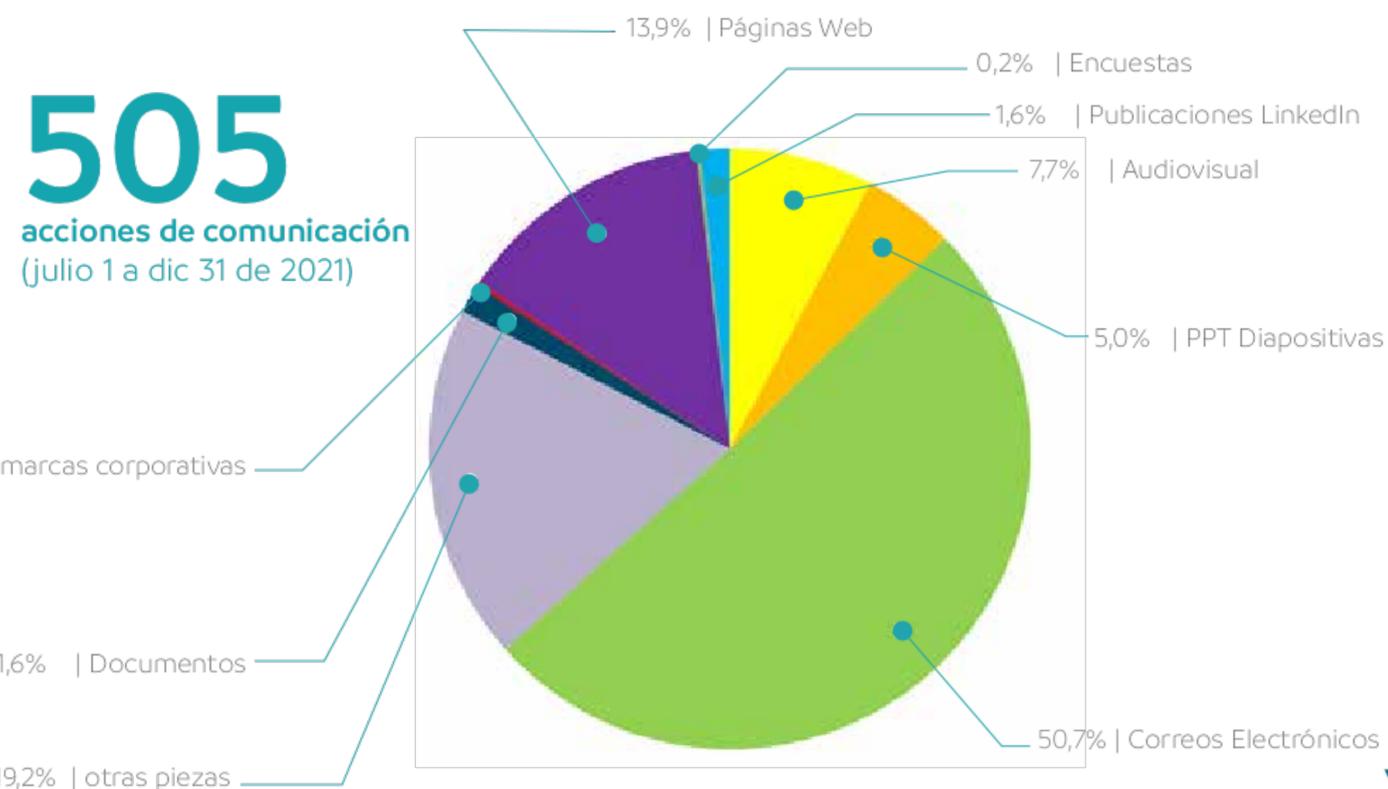
Desde comunicaciones, se lideró la postulación de 6 proyectos de ODC en los Premios Excelencia Midstream otorgados por Ecopetrol. ODC obtuvo el premio para el proyecto **Piloto Integración Terminal Coveñas** y una **mención especial para el proyecto Fortaleciendo las capacidades de nuestras comunidades en tiempos de pandemia**.

Se realizaron algunas actividades en el marco de la campaña de consolidación de cultura organizacional y principios culturales, para promover la integración de los equipos.

Finalmente, para el cierre de 2021 se continuó con el refuerzo de comunicaciones orientadas a la prevención del contagio de Covid-19 a propósito del cuarto pico de la pandemia.



Es así como el área de comunicaciones continúa diseñando acciones orientadas a fortalecer el posicionamiento de la marca ODC en sus grupos de interés. Igualmente, hacia sus empleados diseña de manera permanente diferentes estrategias que permitan fortalecer la marca empleadora de la Compañía, que además promuevan adecuadamente el bienestar y continúen fomentando la retención del talento de ODC.





Gestión de Entorno

Para la estrategia de entorno la Compañía tiene como aliado estratégico a la **Fundación Oleoductos de Colombia**, con presencia en diferentes municipios a lo largo del oleoducto. Durante la vigencia 2021, el entorno donde opera el oleoducto estuvo marcado por la reactivación económica de los diferentes sectores en el marco de la pandemia Covid-19. Esta pandemia nos planteó nuevos retos en la forma de relacionarnos y de intervención en el territorio y ser más estratégicos. En 2021 resultó necesario manejar un esquema híbrido donde se mantuvieron espacios de relacionamiento presencial y otros de tipo virtual. Estos relacionamientos virtuales se hicieron de manera más seguida con el fin de satisfacer las exigencias que el contexto demanda.

La gestión de entorno durante 2021 estuvo enfocada en dos grandes áreas:

1. Relacionamiento estratégico en territorio.
2. La ejecución de proyectos de inversión social voluntaria.

Relacionamiento Estratégico en Territorio



El relacionamiento estratégico en territorio se realizó en dos frentes fundamentales: I) El monitoreo de las condiciones del entorno donde opera el oleoducto, en especial en los municipios estratégicos para la operación. II) Los espacios de relacionamiento con los diferentes grupos de interés (comunidad, Estado y contratistas), donde se trataron diferentes temáticas como la contratación de mano de obra, bienes y servicios, estatus de las operaciones y necesidades y prioridades para la identificación de temáticas para los proyectos de inversión social. Con este relacionamiento permanente se fortalecieron los canales de comunicación y se afianzaron relaciones de confianza en el territorio.

Monitoreo de las condiciones del entorno

Durante 2021, se realizó de manera constante el proceso de revisión y recopilación de información de fuentes primarias y secundarias, relacionadas con las condiciones del entorno de los municipios del área de influencia de la Compañía, con el fin de evaluar la afectación directa o indirecta del normal funcionamiento de la operación. Se monitorearon temas relacionados con contratación local, manifestaciones sociales, situación de orden público, situación de la pandemia, entre otros. A lo largo del año se identificaron en total 36 alertas o alarmas, las principales temáticas fueron: 11 relacionadas con problemas de orden público, 8 con temas de contratación local, y 6 por temas institucionales.

Articulación con grupos de interés

Con el fin de fortalecer el relacionamiento interinstitucional con las autoridades locales, las comunidades y los contratistas del oleoducto, durante 2021 se llevaron a cabo 259 acercamientos estratégicos, mediante llamadas telefónicas, reuniones en plataformas virtuales y de manera presencial en el área de influencia.

Dentro de los acercamientos realizados en los municipios donde el oleoducto tuvo operaciones durante 2021, se generaron espacios informativos con comunidades y autoridades locales para presentar a los contratistas y socializar nuevas ofertas para la contratación de mano de obra y bienes y servicios a contratar en territorio. Además, se resolvieron dudas o inquietudes correspondientes a las ofertas y convocatorias realizadas. Adicionalmente, en los municipios donde se encuentra ubicada la infraestructura de la Compañía, como Caucasia, Coveñas y Puerto Boyacá, se participó activamente en los comités laborales o comités de garantías, presentando a los contratistas y haciendo seguimiento a los procesos de contratación de mano de obra y de bienes y servicios. Este aseguramiento a los contratistas en territorio buscaba asegurar transparencia en los procesos de contratación, reforzar la contratación de mano de obra y bienes y servicios locales y así apalancar el objetivo de trabajo decente y crecimiento económico de Naciones Unidas.

Durante los primeros meses de 2021, se llevaron a cabo reuniones con las autoridades locales, para socializar el plan de inversión social del oleoducto para la vigencia 2021, las estrategias de relacionamiento, y los resultados de la gestión del entorno y los proyectos que se ejecutaron en el 2020.

Con los contratistas se realizaron reuniones de seguimiento semanales y mensuales para intercambiar y validar las novedades relacionadas con el entorno, apertura de vacantes, procesos de contratación, avances en órdenes de trabajo, PQRS, entre otros asuntos que permitieron la continuidad operativa del oleoducto.

Por último, en el marco de la estrategia de gestión del entorno se realizaron actividades de apoyo a la estrategia de seguridad física del oleoducto, y a la siembra voluntaria de árboles en el marco de la campaña del gobierno nacional “Sembrar nos une”.



Proyectos de Inversión Social Voluntaria

El plan de inversión social voluntaria del oleoducto en 2021 estableció como objetivo general “aportar en la generación de desarrollo sostenible de las comunidades y territorios donde tiene presencia el oleoducto, a través de proyectos sociales dirigidos a la población juvenil, que se alineen a los objetivos de desarrollo de cada territorio, viabilizando la continuidad operativa de la Compañía”. Adicional definió como foco de su inversión socioambiental la población juvenil entre los 8 y 24 años, buscando el fortalecimiento de sus competencias y capacidades, a partir de iniciativas de emprendimiento y productivas, formación en temas artísticos, digitales y del ser.

Así las cosas, dentro de dicho plan se establecieron tres líneas de inversión social: i) Educación, ii) Cultura, iii) Productividad – Empleabilidad y/o emprendimiento, que se complementan con una cuarta línea de atención a la pandemia, con un enfoque de reactivación económica para 2021. Se formularon cinco proyectos de inversión social que responden a estas líneas y población objetivo.

Estos proyectos fueron concertados con las autoridades locales y alineados con los Planes de Desarrollo Municipal y con los Esquemas o Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (EOT / PBOT), como un elemento clave para ejecutar intervenciones estructuradas que jalonan el desarrollo integral de los territorios y sus comunidades. A través de la ejecución de estos proyectos buscamos apalancar objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas como hambre cero, educación de calidad, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, alianzas para lograr objetivos.

Para 2021 se dio continuidad a las segundas fases de los proyectos de Tuchín y Puerto Boyacá, los cuales tuvieron su fase inicial en el año 2020; y se ejecutaron dos nuevos proyectos en los municipios de Coveñas y San Antero, sumado al proyecto de capacitaciones que se viene desarrollando desde el 2019 en el marco de la campaña “Porque Tu Vida Me Importa”.



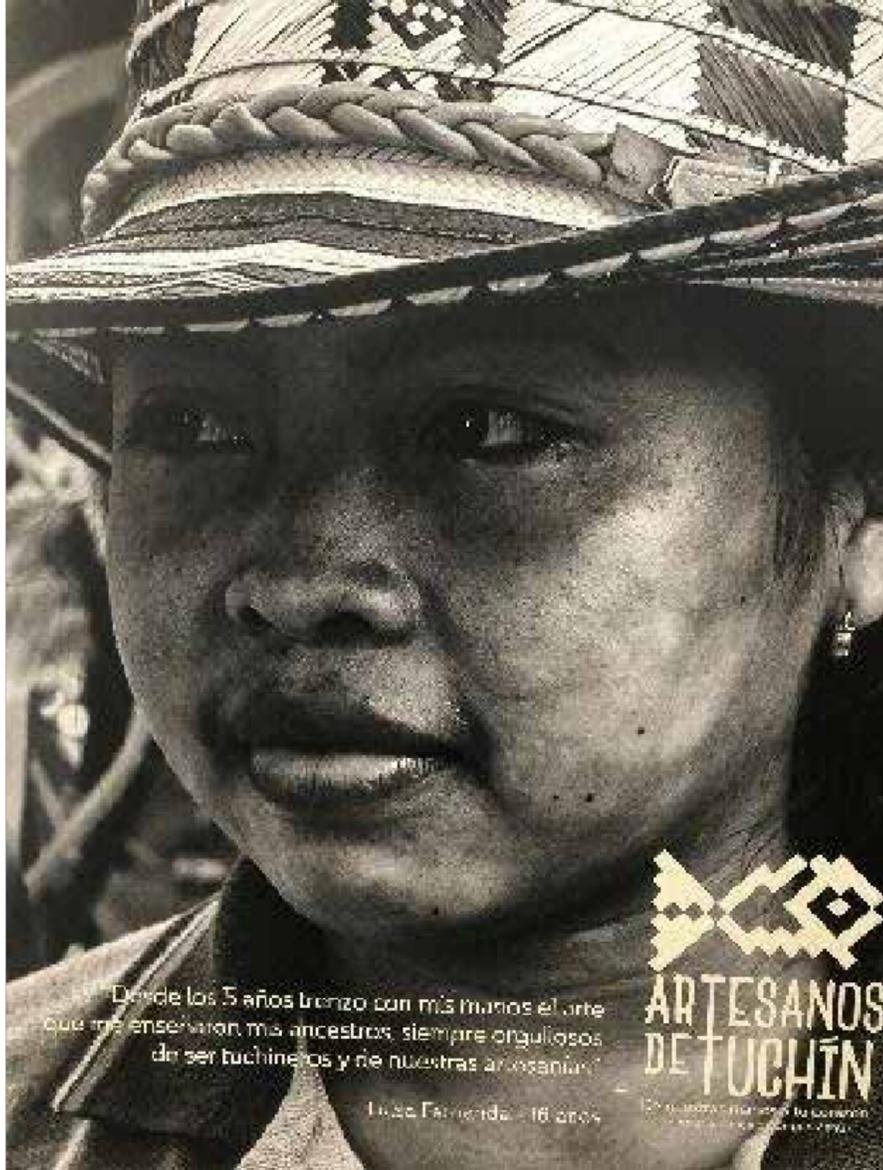
Fortalecimiento de la actividad económica artesanal fase II – Tuchín

Este proyecto, que inició en el año 2020 con una primera fase de diagnóstico y de dotación para el fortalecimiento de la actividad artesanal, se enfocó durante 2021 en fortalecer las capacidades comerciales, asociativas y administrativas de la población artesana y población juvenil de Tuchín a través de la apropiación de las tecnologías de la información, aportando en el proceso del relevo generacional.

Resultado de este proyecto se ejecutó un plan de mercado con énfasis digital para Corpomexión y sus asociaciones que busca que las nuevas generaciones no pierdan las tradiciones de estas culturas ancestrales, y que a través de nuevas herramientas tecnológicas impulsen la venta y la comercialización de estas artesanías.

Con una ejecución total de \$185.240.069 (Aporte ODC: \$170.440.069, aporte Alcaldía de Tuchín: \$13.000.000, aporte Punto Blanco: \$1.800.000), y la articulación con la alcaldía municipal de Tuchín y Punto Blanco, se lograron los siguientes resultados:

- Diagnóstico detallado del estado administrativo, legal, organizacional y empresarial de Corpomexión y cada una de las asociaciones adscritas a la corporación.
- Aplicación de instrumentos de índice de capacidades organizacionales - ICO - y realización de planes de mejora por asociación.
- Formalización de organigrama, funciones de los integrantes del comité y sus compromisos con los miembros de la Corporación.
- Desarrollo de un manual de ética para la Corporación.
- Estrategia, diseño y creación de la marca artesanos de Tuchín.
- Definición de clientes objetivo-institucionales del departamento de Córdoba y Sucre.
- Participación de Corpomexión en la feria Expoartesanos - Medellín 2021, con ventas cercanas a los 40 millones de pesos, cifra histórica para las ventas de los artesanos en este tipo de ferias. Que incluyó: asesoría en la definición de empaques para la entrega de los productos comercializados en los nuevos canales de distribución y en las ferias de 2021, definición de los nombres de cada producto innovado, y presentación y curaduría de los productos para aprobación de Artesanías de Colombia.





- Desarrollo de un canal de distribución para mejorar la visibilidad de las artesanías de Tuchín. Market place: catálogo online – comercialización canal institucional. Se ejecutaron actividades como la selección de la plataforma *Woocommerce*, compra del *hosting* y adquisición de 3 nombres de dominio, diseño gráfico de la página web, toma de fotografías de los productos, descripción de inventarios de los productos a comercializar, creación de perfiles en Facebook e Instagram, desarrollo de la estrategia de comunicación en redes sociales, desarrollo de parrilla digital: publicaciones semanales, selección *PayU* como plataforma de pago y procesos de formación presenciales a la población juvenil para el manejo de las herramientas digitales.

Con este proyecto se beneficiaron de manera directa 387 artesanos y artesanas, 11 asociaciones, una corporación, y una institución educativa.

Sembramos Futuro Fase II – Puerto Boyacá

La segunda fase de este proyecto brindó una opción de autoabastecimiento y emprendimiento productivo en el sector agrícola a población juvenil del área rural en el municipio de Puerto Boyacá, como alternativa de generación de ingresos económicos y seguridad alimentaria, mediante la instalación de huertas caseras.

Sumado a la instalación de las huertas, en alianza con el SENA se ejecutaron acciones para el fortalecimiento de las capacidades de la población juvenil, a través de la realización de dos diplomados, cada uno con un total de 192 horas, el cual a su vez fue certificado a los jóvenes beneficiarios del proyecto. Este curso fue teórico-práctico y estuvo enfocado en la instalación, mantenimiento, aprovechamiento y emprendimiento de huertas caseras.

De otro lado, y con el fin de generar una estrategia de comercialización de los productos cultivados por la población juvenil, en articulación con la alcaldía se realizó la vinculación al proyecto de mercados campesinos, una iniciativa de la autoridad local que pretende posicionar el papel de la población rural y generar espacios de mercadeo de sus productos.



Con una inversión de \$100.000.000 a cargo de ODC, se beneficiaron en total 69 jóvenes y sus familias, en siete comunidades rurales: Morrocaliente, Muelle Velásquez y Calderón, Carbonero Alto, Carbonero Bajo, Estanco los Mangos y Puerto Serviez.

Pintando Futuro - Coveñas 2021

Pintando Futuro es un proyecto emblemático del oleoducto, el cual se viene ejecutando desde el año 2015 en pro del fortalecimiento de habilidades y conocimientos en la población joven de las comunidades que hacen parte del área de influencia.

Para 2021 y con el fin de darle un alcance mayor a la iniciativa, se generó una alianza estratégica con la Fundación Pintuco, entidad que cuenta con más de 70 años de experiencias exitosas, mediante la implementación de su metodología de arte relacional basada en la propuesta de Jean Nicolas Bourriaud⁶, la cual plantea: *“El arte relacional crea y problematiza las relaciones, en lugar de concentrarse en los objetos artísticos, buscando crear una utopía de la proximidad”*.

El proyecto Pintando Futuro se ejecutó en Coveñas con las comunidades indígenas de El Reparó y El Mamey, en el cual se fortalecieron las capacidades de 30 jóvenes indígenas en los procesos artísticos, para rescatar elementos de su identidad cultural y recuperar espacios de su entorno social.

El enfoque estratégico del proyecto estuvo relacionado con el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes, mediante el desarrollo de habilidades artísticas, como una herramienta metodológica para facilitar la transformación y apropiación de sus territorios. El arte se constituye en un vehículo para favorecer la relación de las personas jóvenes y su municipio, lo cual pocas veces se ve como un panorama alentador en algunas zonas del área de influencia; ya que, de acuerdo con la lectura del contexto, en particular de Coveñas, se identifica una limitada oferta artística y cultural que sirva como herramienta para la transformación personal y social de la población juvenil indígena de las zonas rurales de El Reparó y El Mamey.

[6] Jean Nicolas Bourriaud, historiador y crítico de arte, nacido en Niort, Francia en 1965. Reconocido por acuñar el término de arte relacional, entendido el mismo como una corriente artística que resalta la importancia de la dinámica artística y las relaciones alrededor de la misma, más que el sujeto artístico en sí.





Para la ejecución de este proyecto se contó con un aporte total de \$164.541.260 (aporte ODC: \$103.304.000, aporte Fundación Pintuco: \$54.362.260, aporte de la alcaldía del municipio de Coveñas de \$6.875.000).

Como principales resultados del proyecto se resaltan:

- La intervención social de 30 jóvenes indígenas (15 de la comunidad El Reparó y 15 de la comunidad El Mamey) con jornadas de formación en habilidades para la vida (liderazgo, comunicación asertiva, creatividad, trabajo en equipo, inteligencia emocional).
- La formación en técnicas pictóricas e inducción al muralismo.
- La intervención de tres espacios físicos: 2 instituciones educativas y un mural de acceso a playas:

Centro Educativo El Reparó:

- 5.500 metros intervenidos en color.
- 60 metros intervenidos en arte mural.
- Cancha polideportiva intervenida en color.

Centro Educativo El Mamey:

- 4.000 metros en intervenidos en color.
- 35 metros intervenidos en arte mural.
- Mural de acceso a playas: 290 metros (80 mt² de alto nivel y 210 mts² colaborativos).

Total metros intervenidos:

9.905

metros cuadrados.

Laboratorio de emprendimientos juveniles – San Antero fase I

Con el objetivo de contribuir a la inserción de la población juvenil de San Antero en el ámbito socioeconómico a través del acompañamiento empresarial de los emprendimientos juveniles según su etapa de desarrollo (creación o fortalecimiento), se suscribió un contrato con la Corporación Interactuar en 2021. El proyecto, que trabajó la intervención diferenciada, benefició 41 emprendimientos (de colectivo e individuales) y 115 jóvenes de manera directa.

Con una inversión de \$102.000.000 a cargo de ODC, se resaltan como principales resultados:

- La caracterización del territorio, que se llevó a cabo a partir de la consulta y análisis de fuentes primarias y secundarias de información para identificar la vocación del territorio y reunir información valiosa para las intervenciones y acompañamientos empresariales.
- La caracterización de los colectivos y de los jóvenes emprendedores del municipio de San Antero, para la definición de los perfiles y características de los colectivos jóvenes y emprendimientos juveniles del municipio, identificando sus necesidades, visiones y habilidades emprendedoras. Esta caracterización se realizó a través de grupos focales, entrevistas individuales y aplicación de instrumentos.
- Formación de la población juvenil en temáticas relacionadas con habilidades, visión y mentalidad emprendedora; concientizándolos para que logran conectar sus propósitos personales con sus proyectos empresariales.
- Desarrollo de un taller de formación grupal que tuvo como propósito ayudar a los emprendedores a reflexionar alrededor de su situación financiera y disponer de herramientas que les permitan cambiar sus hábitos, evidenciando el ahorro como una estrategia para cumplir sus metas personales y empresariales.
- Formación en habilidades del ser.
- Para los emprendimientos en etapa de creación:
 - Formación grupal de ideación.
 - Formación grupal de modelo de negocio.
- Acompañamiento individual para la estructuración del modelo de negocio.
- Acompañamiento organizacional (solo colectivos).
- Para los emprendimientos en etapa de desarrollo:
 - Diagnóstico empresarial.
 - Definición del plan de acción priorizado.
- Formación grupal en temáticas empresariales (resultado diagnóstico).
- Acompañamiento empresarial individual (técnico o especializado) según priorización.





Capacitaciones 2021: Porque tu vida me importa

Porque tu vida me importa fue un proyecto que capacitó de manera experiencial a la población juvenil y funcionarios públicos de siete municipios del área de influencia a fin de fortalecer sus competencias sociales que les permitiesen afrontar los retos del entorno social en sus territorios.

Este proyecto se llevó a cabo a través de capacitaciones en el marco de la intervención y prevención, con los jóvenes, funcionarios públicos y comunidades, en temas relacionados con el fortalecimiento de sus capacidades y competencias sociales para afrontar los nuevos retos del entorno social, mediante metodología lúdica y experiencial. También se fortalecieron las competencias digitales de los jóvenes, para que a través de ellas encuentren canales de expresión y liderazgo.

Para esto se priorizaron siete (7) municipios del área de influencia del oleoducto: Remedios, Puerto Berrío, Chinú, Caucasia, Puerto Boyacá, Coveñas y San Antero.

Las temáticas fueron seleccionadas partiendo de un diagnóstico realizado en estos municipios, así:

Temáticas priorizadas con la población juvenil:

- Violencia de género.
- Prevención de consumo de sustancias (drogas y alcohol).
- Prevención de embarazo a temprana edad.
- Inteligencia emocional.

Temáticas priorizadas con funcionarios públicos:

- Gestión de proyectos.
- Finanzas públicas.
- Incidencia social.
- Comunicación para el desarrollo.



Para las capacitaciones de la población juvenil se suscribió una alianza con la Corporación Sin Fronteras, desarrollando una estrategia de formación con miras a generar un producto audiovisual, donde se buscó que los jóvenes aprendieran:

- Un marco de referencia e información específica sobre las principales problemáticas juveniles identificadas: violencia basada en género, consumo de sustancias psicoactivas, y embarazo adolescente.
- A contar sus propias historias y expresar su visión de la realidad en lenguaje audiovisual.
- A observar, comprender, investigar y analizar con sentido crítico las realidades de su entorno.
- Herramientas de gestión de inteligencia emocional.

Con una inversión de \$141.785.676 (aporte ODC: \$111.385.676, aporte Corporación Sin Fronteras: \$ 30.400.000), se lograron los siguientes resultados:

- 203 personas jóvenes fortalecidas en habilidades sociales.
- 45 funcionarios públicos capacitados y fortalecidos para el desempeño de sus funciones.
- Productos audiovisuales con un buen contenido aplicando los conocimientos adquiridos.
- Visibilización de la población juvenil en la participación de proyectos sociales.
- Relacionamiento positivo en los siete municipios del área de influencia priorizados.
- Generación de empleos directos e indirectos en los siete municipios aportando a la reactivación de la economía local.
- Posibilidad de pertenecer a grupos con sus pares.
- Reconocimiento de problemáticas del entorno.
- Aprendizajes técnicos audiovisuales.
- Fortalecimiento de relaciones interpersonales y gestión de emociones.
- Metodologías experienciales que permiten mayor apropiación de las temáticas.
- Jóvenes reflexivos frente a las temáticas abordadas. Conciencia social.
- Expresión de realidades desde la concepción juvenil.

La ejecución de estos cinco proyectos logró un mayor impacto gracias al trabajo articulado con entidades de reconocida idoneidad en el territorio y expertas en los temas de su competencia, quienes aportaron recursos superiores a los 100 millones de pesos. Se resalta la articulación con la Fundación Pintuco, la Corporación Sin Fronteras, el SENA, las alcaldías municipales, la empresa Punto Blanco y Comfenalco Antioquia.

Finalmente, es importante resaltar que los cinco proyectos contaron con una estrategia de comunicaciones para el desarrollo que generó, entre otros resultados:

Desde el componente digital:

- Más de 40 publicaciones y alrededor de 120 historias en redes sociales.
- Llegamos a 40.533 personas alcanzadas, 3.550 personas visitaron y le dieron clic a las historias, y más de 130 personas compartieron las diferentes publicaciones.
- Logramos realizar siete videos que fueron clave para llegar a otros públicos y así visualizar más de 7.000 reproducciones, 3 de estos videos estuvieron en formatos como reel y sonovisos.

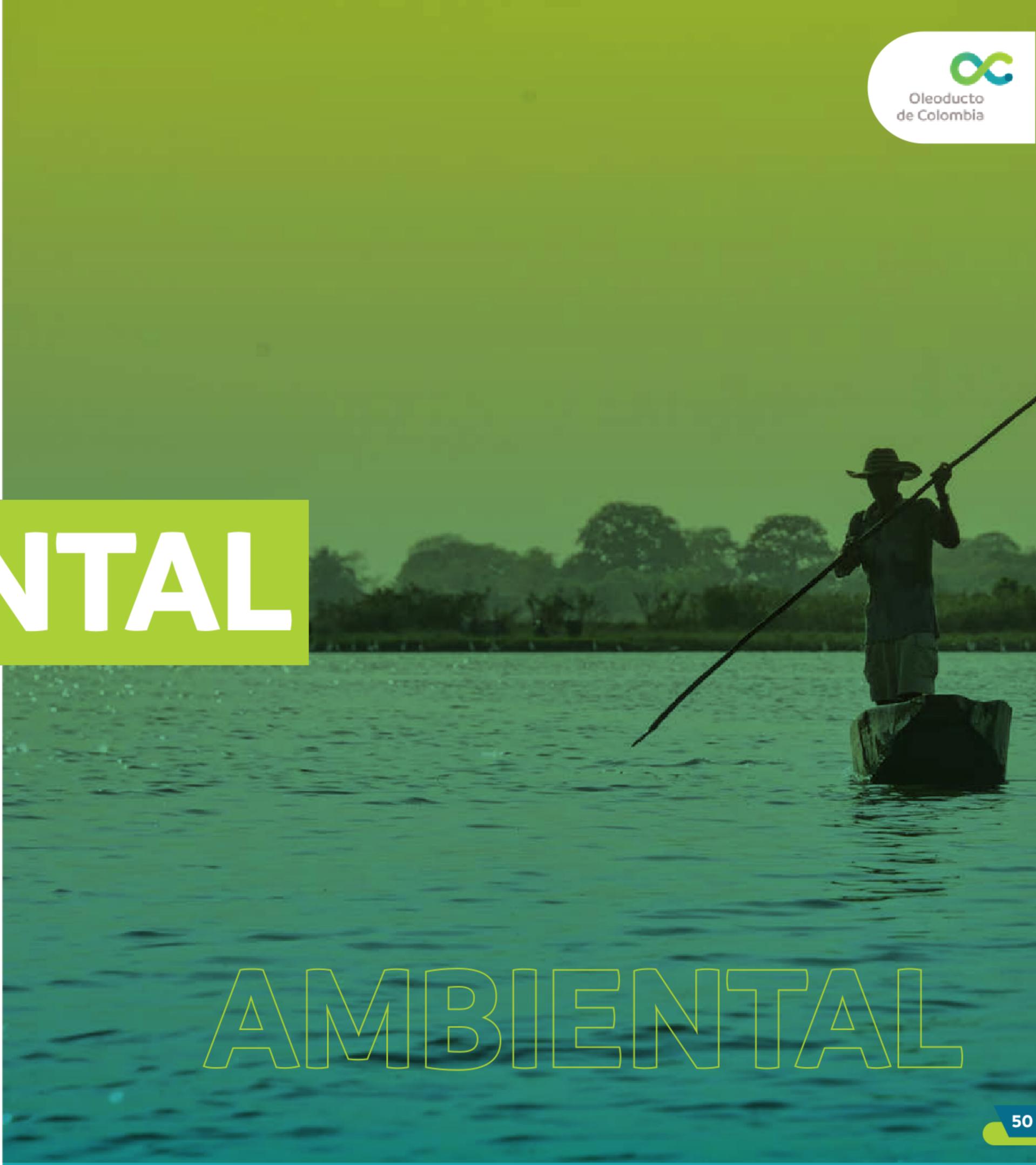


Otros resultados:

- Cubrimos más de 10 eventos en temas comunicacionales, logrando una visualización de 950 personas, lo que fue fundamental para mostrar cada uno de los proyectos en el territorio. A su vez esto posibilitó que la marca de la Compañía se impregnara en los y las jóvenes.
- Diseñamos un manual de estilo de los proyectos. Este manual fortaleció las diferentes líneas gráficas de los proyectos dándole más vida y haciendo el lenguaje visual más claro y certero, además de servir como herramienta para los demás aliados que formaron parte de la ejecución de las iniciativas.
- Ejecutamos 5 microprogramas de Radio, con 100 emisiones en emisoras comunitarias. Cabe resaltar que en esta estrategia se trabajó con medios comunitarios de la región, donde la Compañía se sumó a la reactivación económica de los mismos.

CAPÍTULO

AMBIENTAL



AMBIENTAL

Medio Ambiente

El Informe de gestión ambiental se enmarca en las temáticas de gestión ambiental del agua (captación y vertimiento), emisiones atmosféricas, gestión de residuos, gestión de permisos y Corporaciones y gestión de actos administrativos. En el periodo de reporte se realizó el seguimiento y control a los aspectos ambientales, uso responsable de los recursos naturales y cumplimiento de las obligaciones ambientales de los distintos actos administrativos del sistema de transporte de hidrocarburos de Oleoducto de Colombia.

Durante el segundo semestre de 2021, se radicaron los ajustes a las fichas del Plan de Manejo Ambiental de acuerdo lo indicado por la ANLA bajo la resolución No. 01424 de 26 de agosto de 2020 en los artículos 1, 3, 5, 6, 7 “Por el cual se modifica la resolución 0136 de 3 de febrero de 1989; asimismo, fue radicado el Protocolo de rescate, reubicación, ahuyentamiento, captura y traslado de fauna silvestre ante las corporaciones autónomas regionales de Corpoboyacá, Corantioquia, Oficina Territorial de Zenufana – Panzenú, CVS y Carsucre.

En cuanto al informe de Cumplimiento Ambiental ICA No. 12, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, se realizaron los ajustes a la información geográfica.

Dentro de la actualización de la Política Integral de Gestión de ODC se incluyó el compromiso de prevención de la contaminación y el desarrollo de tecnologías limpias para la reducción de los efectos del cambio climático y el apalancamiento de la estrategia carbono neutro.

Por otro lado, ODC se adhirió en 2021 a la campaña del gobierno “Sembrar Nos Une”, con las siembras voluntarias de 2.000 árboles, las cuales se llevaron a cabo en diciembre de 2021, en un predio del oleoducto en el municipio de Zaragoza, Antioquia. El 27 de diciembre se realizó el cargue en el contador de árboles del MADS de los 2.000 árboles de especies nativas, entre las que se encuentran Cedro, Caoba, Roble y Cañafístula, entre otras.

Por último, en el segundo semestre del año se continuaron llevando a cabo reuniones con las diferentes autoridades ambientales con el fin de socializar los cambios y la nueva estructura del oleoducto.

Proyecto Sembrar Nos Une – Siembra de 2.000 árboles

Cargue en el Contador de árboles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Principales actividades realizadas durante 2021



Estación Vasconia

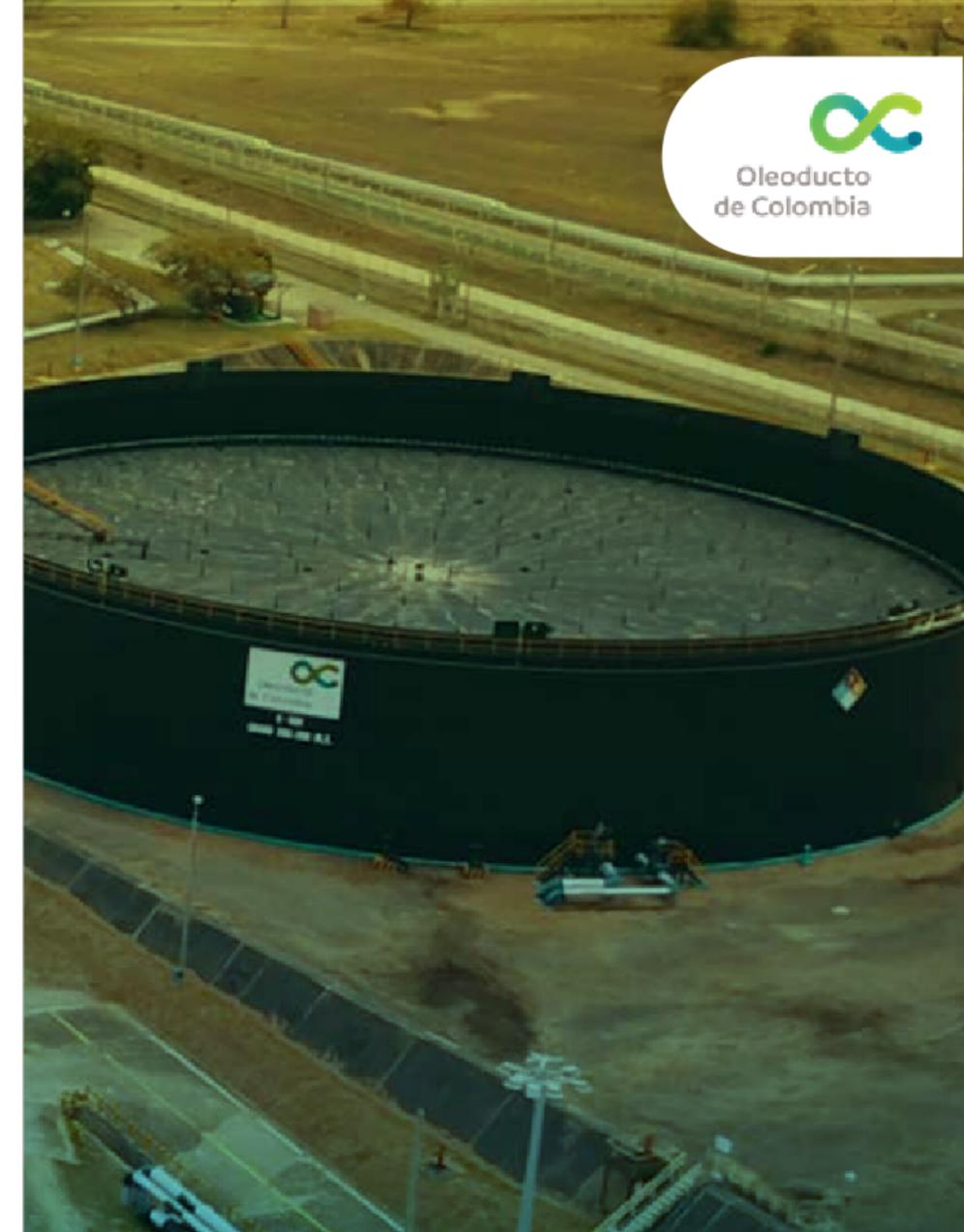
- Se realizó seguimiento al mantenimiento periódico del sistema de tratamiento API y la planta de tratamiento de agua potable PTAP.
- Se realizó consolidación de la información PUEAA de la Planta Vasconia respecto al quinto año de vigencia.
- Se realizó la radicación de los registros de captación y consumo de agua del primer y segundo semestre de 2021.
- Se realizó el mantenimiento, limpieza y desinfección de un (1) pozo profundo de agua subterránea de 26 metros, lavado, desinfección y retiro de lodos de un (1) tanque de almacenamiento de agua cruda y prueba de bombeo.
- Se realizaron los monitoreos de ARD-ARND, calidad de aire, factores de emisión, ruido ambiental, ruido emisión.
- Se trabajó en el Protocolo de rescate, reubicación, ahuyentamiento, captura y traslado de fauna silvestre.

Estación Caucasia

- Se realizaron los monitoreos de ARD-ARND, calidad de aire, Isocinético, ruido ambiental, ruido emisión.
- Se realizaron inspecciones semestrales al sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas – PTARD de la vigencia 2021.
- Se realizó inspección semestral al sistema de tratamiento API de las aguas ARND – ARI.
- Se realizó la radicación de los registros de captación y consumo de agua del primer y segundo semestre de 2021 de la Planta Caucasia.
- Se realizó ejecución de las actividades de tala y poda de árboles aislados otorgado por Corantioquia Panzenú.
- Se ejecutó el mantenimiento al separador API en cumplimiento a la Resolución 2443 Art. 2 numeral 6.

Estación Coveñas

- Se radicó ante CARSUCRE solicitud pronunciamiento de otorgamiento del permiso de Emisiones atmosféricas fuentes fijas Planta Coveñas.
- Se realizaron los monitoreos de ARD-ARND, calidad de aire, Isocinético, ruido ambiental, ruido emisión, está pendiente recibir los informes de dichos monitoreos para radicar el cumplimiento ante la Autoridad Ambiental.
- Se realizó mantenimiento y limpieza del separador API y áreas aledañas al sistema (Cunetas, zonas verdes, canal).
- Se realizó lavado de KZ de generadores y compresor, KZ bombas principales, KZ combustible, KZ de bombas de reinyección, KZ bombas de transferencia, áreas líneas de proceso, sumidero, cunetas aguas aceitosas, dique área raspadores y área de filtros. Apoyo para la extracción de raspadores, limpieza de filtros y drenaje de tanques.



En la Línea

- Se realizaron charlas mensuales de sensibilización ambiental en los frentes de trabajo.
- Se entregó el informe de aprovechamiento forestal del km 149+179 en cumplimiento al informe técnico No 160ZF-IT2012-13660 de 21 de diciembre de 2020 y respuesta al informe técnico 160ZF-IT2105-5248 de 21 de mayo de 2021.
- Se realizaron visitas de interferencias en la Termoeléctrica Termosierra, Puerto Nare Antioquia, por presencia de líneas de proceso, cerramiento perimetral, línea energizada y árboles en el DDV Ocesa – ODC.
- Se tramitó permiso ocupación de cauce en el PK 381+170 para obras de protección de geotecnia ante la CVS y otorgado mediante la Resolución No. 2-8266 de 30 de julio de 2021.
- Se realizó visita de seguimiento a las obligaciones de la Resolución No. 2-7709 de 2020 en el km 301+180 para la compensación de 100 árboles por concepto de ocupación de cauce.

Registro fotográfico gestión ambiental 2021



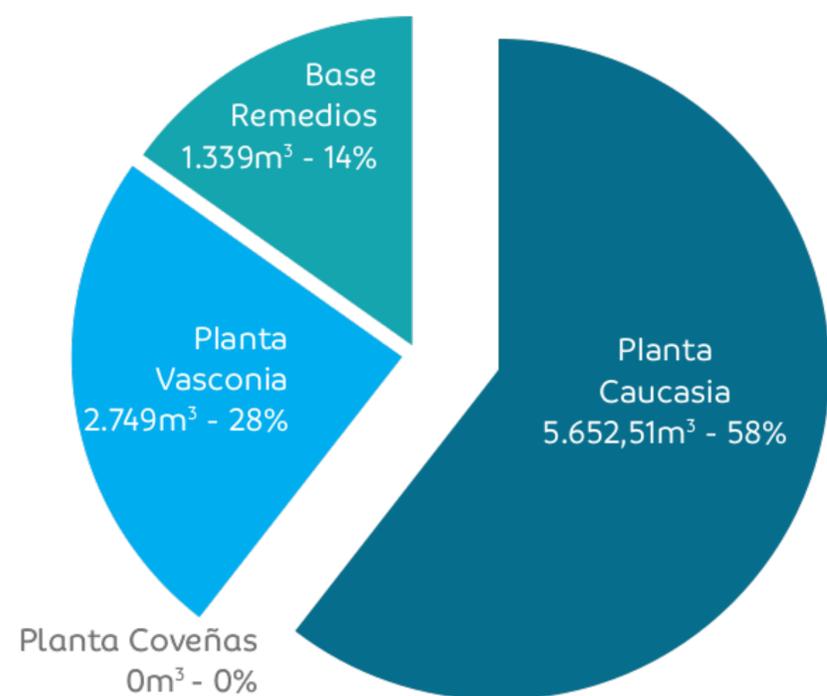
Instalaciones Oleoducto de Colombia, atención a las autoridades ambientales

Captación

Durante la vigencia 2021, el volumen de agua captada para la operación y mantenimiento del sistema de transporte de hidrocarburos Oleoducto de Colombia fue de 9.740,51 m³. La captación de agua subterránea fue de 8.401,51 m³ y superficial de 1.339 m³, presentándose una disminución en comparación con el año anterior de 13 % correspondiente a 11.166 m³ para el año 2020.

Desglosado por planta

Vasconia con una captación de agua subterránea de 2.749,28 m³, Caucasia de 5.652,51 m³ y la Base Remedios de 1.339 m³. Durante el periodo reportado 2021 no se presentó captación de agua superficial en el sistema de transporte de hidrocarburos "línea".



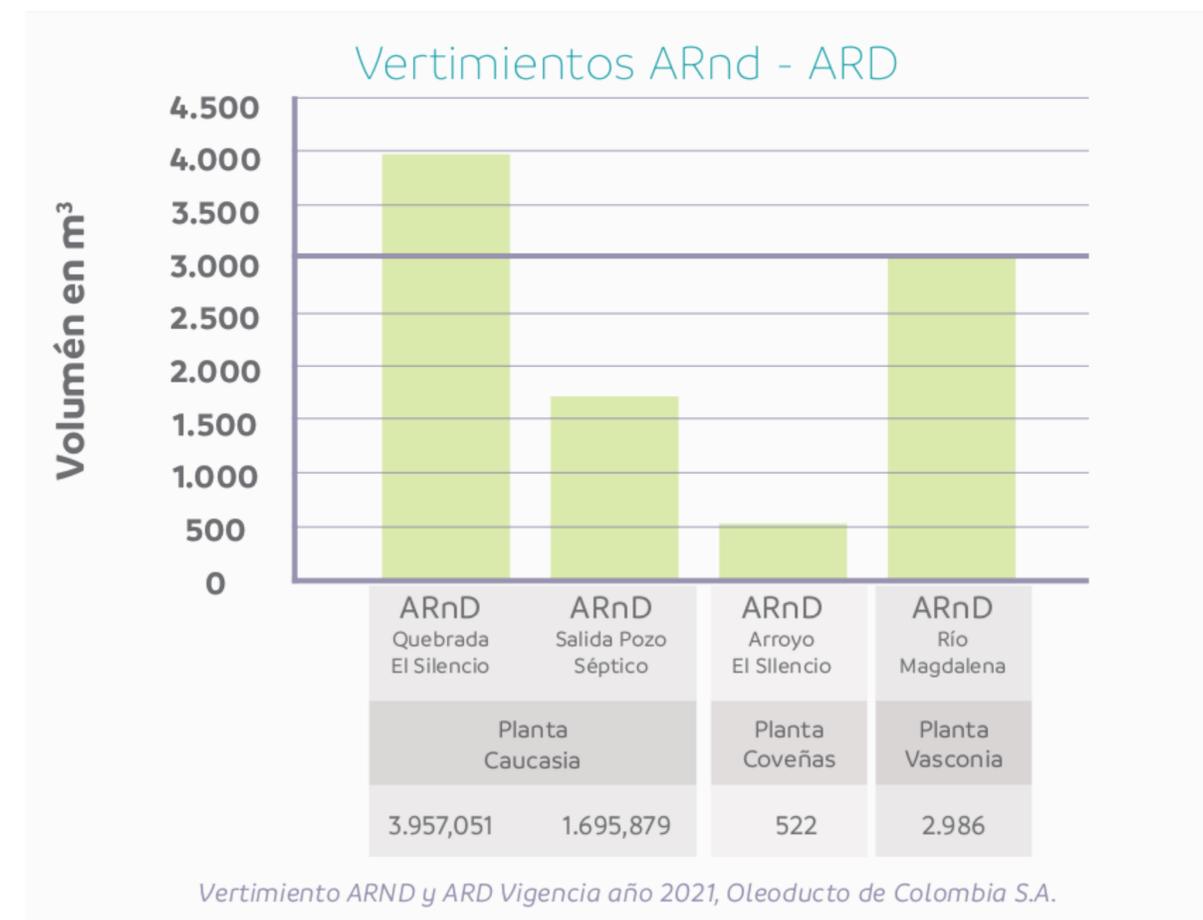
Consumo de Agua Subterránea Vigencia de 2021 Oleoducto de Colombia S.A.

Vertimientos

Durante la vigencia 2021 se vertieron un total de 9.160,93 m³ de aguas residuales domésticas-ARD y no domésticas-ARnD.

El agua vertida de tipo no doméstica fue de 7.465,051 m³, lo que representa el 81,48% del agua total vertida, distribuidos en 2.986 m³ sobre el río Magdalena por la planta Vasconia, 3.957,051 m³ sobre la quebrada El

Silencio, por la planta Caucasia, y 522 m³ para la planta Coveñas en el arroyo El Silencio; seguido por vertimiento de tipo doméstico con un porcentaje del 18,51%, que corresponde a la Planta Caucasia con 1.695,879 m³.



Reutilizaciones de agua

La reutilización y recirculación de aguas consiste en usar nuevamente el recurso que ya ha sido utilizado previamente en algún proceso productivo, reincorporándolo a alguna etapa del mismo proceso (recirculación) o utilizándolo en otro proceso distinto (reutilización), antes de ser descargado al ambiente. Este es un indicador que demuestra los esfuerzos de las instalaciones por disminuir el total de agua captada, así como la generación de vertimientos.

La cantidad del agua reutilizada en la vigencia 2021 fue de 2.7991 m³, que corresponde a la Planta Coveñas.

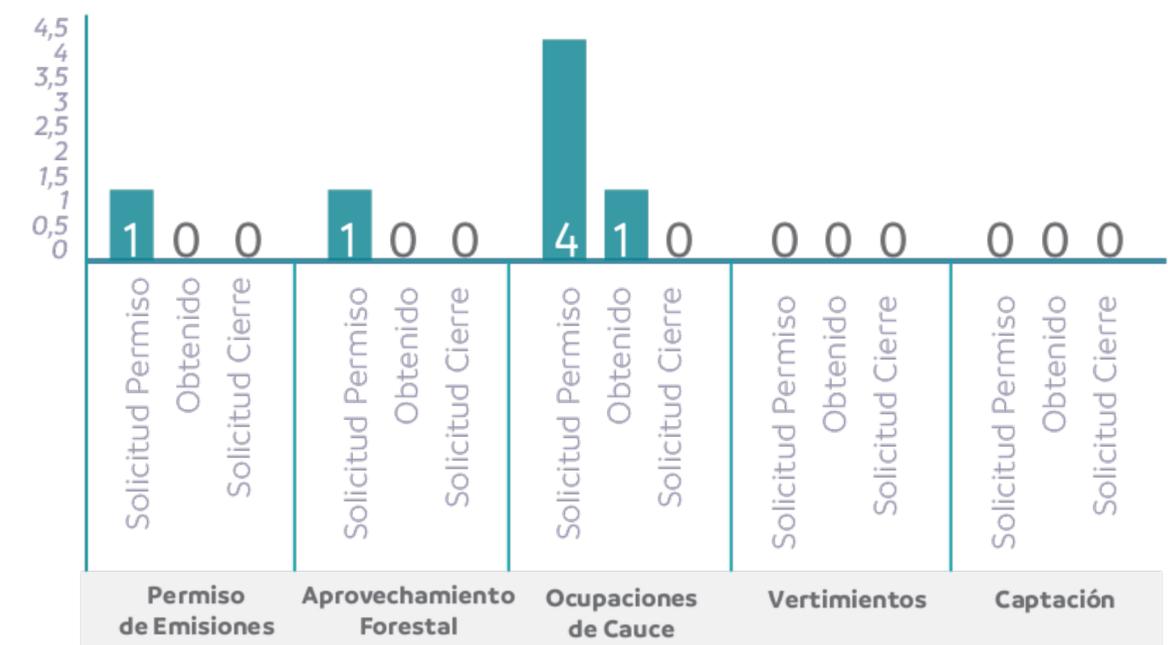
Gestión de Permisos Ambientales, Corporaciones Autónomas Regionales y ANLA

Durante la vigencia 2021 se realizaron las siguientes Gestiones:

- Mediante la Resolución No 160PZ-RES2103-1710 de 25 de marzo de 2021, se archivó el expediente No PZ8-2017-113 correspondiente al permiso de ocupación de cauce Quebrada la Clarita - Zabaletas PK 194+800.
- En el mes de abril se radicó ante la ANLA el informe de cumplimiento Ambiental ICA No 12.
- El 12 de mayo se recibe por parte de Corantioquia Oficina Zenufaná la Resolución 160ZF-RES2105-2724 de 12 de mayo de 2021 "Por el cual se otorga un Permiso de Ocupación de Cauce PK 149+179, río Pocuné".
- Se expidió por parte de la CVS la Resolución No. 2-8266 de 30 de julio de 2021, por la cual se otorgó Permiso de Ocupación de Cauce en el PK 381+170 para obras de protección de geotecnia.
- El 24 de agosto se radican con número 2021178789-1-000 los ajustes a las fichas del Plan de Manejo Ambiental requerido mediante la Resolución No.01424 del 26 de agosto de 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 0136 del 03 de febrero de 1989" de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA".
- El 24 de septiembre se radica comunicado a CARSUCRE para publicación de permiso de emisiones fuentes fijas Planta Coveñas.
- El 15 de octubre se recibe por parte de Corantioquia Oficina Zenufaná comunicado e Informe Técnico 160ZF-IT2110-11360 dando respuesta a la propuesta de reposición de árboles aislados, indicando la autoridad ambiental que se cumple con lo requerido en la abscisa 149+179.
- El 16 de diciembre se realizó solicitud de aplicación para construcción de obras de defensa sin permiso, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1076 de 2015.



Gestión de Permisos



Gestión de Actos Administrativos

Durante el periodo reportado, ODC se notificó de 48 actos administrativos emitidos por las autoridades ambientales competentes a nivel nacional y regional. La Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) con 16, fue la autoridad que mayor número de actos administrativos profirió, Corantioquia seccional Zenufaná con 10, seguido de Corantioquia Seccional Panzenú con 10, Carsucre 5, Corpoboyacá 3, y finalmente la Anla con 3.

Cumplimiento Ambiental

Para la vigencia 2021, se cuenta con 218 actos administrativos, de los cuales 207 se encuentran cumplidos, lo que representa el 95% de la totalidad de actos administrativos, 11 están pendientes de cumplimiento lo que representa el 5% de acuerdo con las obligaciones Ambientales.



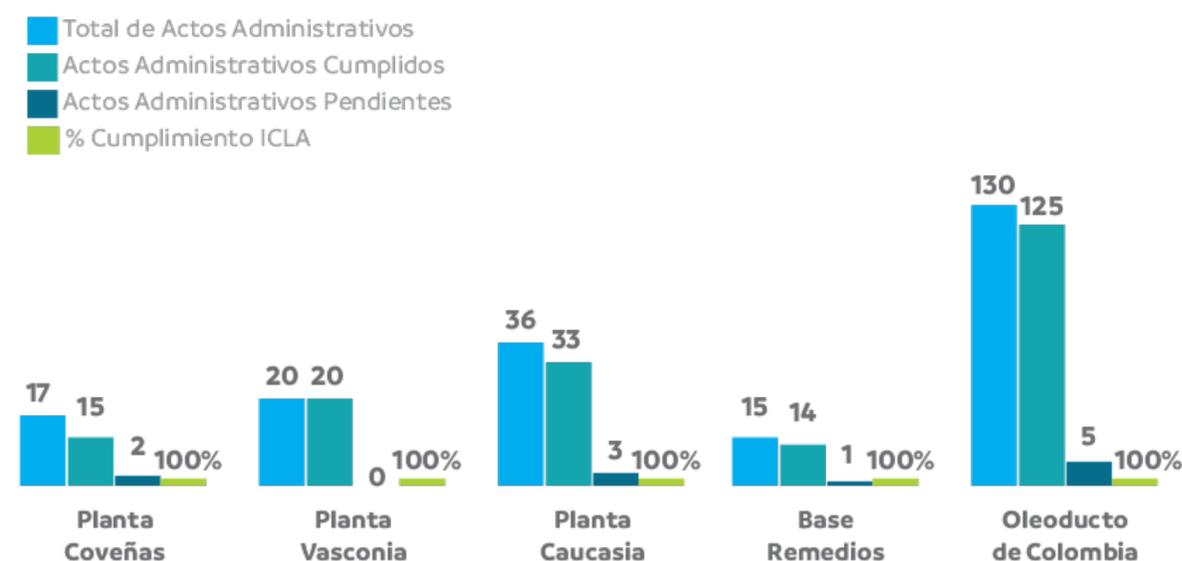
Comportamiento actos administrativos

Segundo Semestre 2021



Actos administrativos por instalación 2

Estado por Instalación



Indicadores Ambientales

LTO	ICLA	Incidentes Ambientales	Barriles Derramados
100%	100%	0	0
22 permisos necesarios. 21 permisos vigentes. 1 permisos en trámite. 0 permisos vencidos.	218 actos administrativos. 207 actos administrativos cumplidos. 11 actos administrativos pendientes.	Nada que reportar	Nada que reportar

Cumplimiento ICLA

En el periodo reportado, el Índice de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA) finalizó en 100%, sin desviación. En la siguiente tabla se detalla el cumplimiento legal ambiental de cada Instalación:

ÁREA	AA	AA CUMPLIDOS	AA PENDIENTES	AA NO CUMPLIDOS	ICLA
Planta Coveñas	17	15	2	0	100%
Planta Vasconia	20	20	0	0	100%
Planta Caucasia	36	33	3	0	100%
Base Remedios	15	14	1	0	100%
Oleoducto de Colombia	130	125	5	0	100%
Resultado	218	207	11	0	100%

Cumplimiento ICLA por Instalación

Relacionamiento con autoridad ambiental

Durante la vigencia 2021, se realizaron siete mesas de trabajo con las Corporaciones Autónomas Regionales distribuidas de la siguiente forma:

Corporación Autónoma Regional	No. Mesas de Trabajo
Corantioquia Territoriales Zenufana	1
Corantioquia Territoriales Panzenú	1
Corpoboyacá	1
CVS	2
Carsucre	2

Gestión PRE

(Planeación y Respuesta de Emergencias)

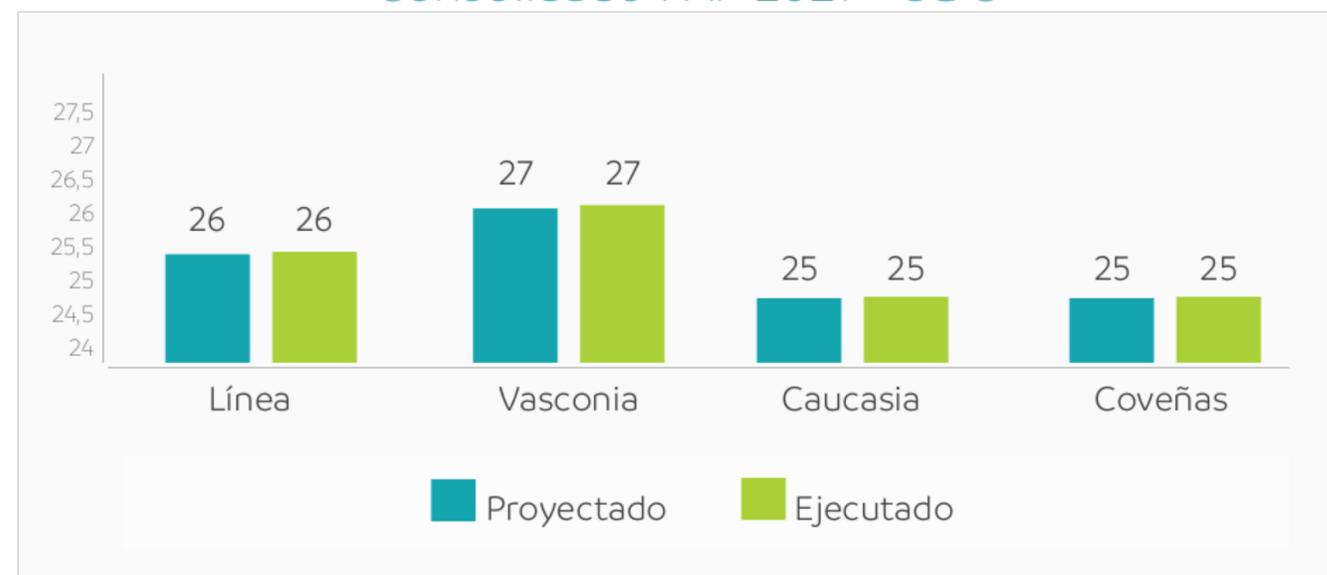
Durante el primer semestre de 2021, se realizó la entrega a las autoridades competentes de la actualización del Plan de Gestión del Riesgo y Desastres -PGRD- y los Planes de Emergencias y Contingencias -PEC-. Se han venido ejecutando actividades definidas en los correspondientes documentos, de la misma manera que las establecidas en el Programa Anual de Preparación y Respuesta a Emergencias -PAP-.

El Programa Anual de Preparación y Respuesta a Emergencias (PAP), del Sistema de Transporte Oleoducto de Colombia, está detallado para las siguientes instalaciones:

- Planta Vasconia ODC
- Planta Caucasia ODC
- Planta Coveñas ODC
- 483 Km de tubería en diámetro de 24" - ODC.

De acuerdo con el PAP se tenían un total de 103 actividades planeadas para 2021, ejecutadas al 100%. Las actividades están detalladas así:

Consolidado PAP 2021 - ODC



Actividades realizadas

- Se implementó y estableció como directriz en la administración de emergencias, las estructuras del Sistema Comando de Incidentes para atender emergencias en la línea y se definieron esquemas de comunicación. Se articularon con las de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos, en su calidad de operador de la infraestructura de transporte de ODC, para el manejo de las emergencias en las estaciones.
- Se actualizaron los 4 Planes de Emergencia y Contingencia (de la línea, estación Vasconia, estación Caucasia y estación Coveñas) con la estructura del Sistema Comando de Incidentes de ODC y la interacción con la de Cenit, como prestador del servicio de operación de la infraestructura de transporte de ODC y primer respondiente en las estaciones.
- Se radicaron el PGRD y los PEC ante las autoridades competentes.
- Se diseñó y estructuró el Sistema Comando de Incidentes (SCI) para ODC en eventos generados en la línea, y esquemas de articulación con el SCI de Cenit en plantas, como primer respondiente, en su condición de operador del sistema de ODC.
- Participación en las reuniones mensuales del Plan de Ayuda Mutua que se tiene para el Magdalena Medio y Coveñas.
- Validación de la información correspondiente a los inventarios de equipos contra incendios de las estaciones.
- Validación de la información del plan de rutinas de mantenimiento de equipos y sistemas contra incendios.
- Validación de la información del inventario de equipos de control de derrames.
- Validación de la información del plan de rutinas de mantenimiento de equipos de control de derrames de materiales peligrosos.
- Seguimiento y ejecución al plan de simulacros a 3 años en la línea según el lineamiento corporativo.
- Se realizaron las divulgaciones del PEC a personal interno en las estaciones.
- Se realizó la entrega de cartillas como medio de socialización del PEC a comunidades, autoridades locales y entidades municipales, cumpliendo con la declaratoria de emergencia nacional por la pandemia del COVID-19.
- Se realizaron los 2 simulacros planeados para la línea de ODC de acuerdo con lo establecido en el PAP.
- Se ejecutaron por parte de Cenit en su calidad de operador, los simulacros definidos en el PAP correspondiente en cada estación.
- Se realizaron capacitaciones a las comunidades de primera respuesta en conjunto con Ocesa para un total de 30 comunidades capacitadas.
- Participación en el simulacro grado mayor realizado por Cenit en el golfo de Morrosquillo, con un escenario de derrame de hidrocarburo con afectación costera.
- Se realizaron las pruebas funcionales del sistema de protección contra incendios en las 3 estaciones, así como las inspecciones y mantenimientos correspondientes a los equipos de extinción portátil.



CAPÍTULO

ECONÓMICO

ECONÓMICO

Gestión Financiera

La vigencia 2021 trajo para la gestión financiera de ODC una serie de retos enfocados en garantizar la implementación del Modelo Integrado de Gestión y el aseguramiento de los procesos y procedimientos que se han venido trabajando desde la asunción, en 2020, de la función financiera a la estructura organizacional de la Compañía.

Con relación a la implementación del Modelo Integrado de Gestión, ODC asumió la totalidad de los procesos que se encontraban tercerizados por medio de los contratos de mandato, teniendo así un mayor control de las operaciones financieras y asegurando la integridad, confiabilidad, calidad y oportunidad en la revelación de los hechos económicos de la Compañía. Lo anterior, implementado sin incrementar la estructura organizacional, bajo un marco robusto de control interno, para garantizar el aseguramiento de los riesgos, controles y segregación de funciones de la gestión financiera. Como medida de fortalecimiento del control contable, se estructuró un esquema de cierre escalonado en SAP que permite garantizar la eficiencia en los procesos, al contar con restricciones en los accesos según el corte de actividades de cada período.

Con relación al aseguramiento de los procesos y procedimientos, la Compañía aplicó las políticas contables de acuerdo con los lineamientos corporativos del Grupo Ecopetrol contemplados en el manual de políticas, socializado en septiembre de 2020. En 2021, se incluyó en el manual la política contable de mandatos, que define el tratamiento contable para los contratos de mandato del Grupo Ecopetrol, mismos parámetros seguidos por la organización en lo relacionado al reconocimiento contable.

Bajo el mismo marco de aseguramiento de la gestión financiera, se implementó en el mes de septiembre el Comité Interno de Finanzas y Nuevos Negocios, cuyo objetivo es asesorar a la alta dirección en materia de todos los procesos relacionados con el área financiera. Este comité sesionó en cuatro oportunidades durante 2021, con la participación de sus miembros principales: Gerente Financiero, Jefe de Operación y Mantenimiento, Experto en Reportes Financieros y Experto Financiero. Durante las 4 sesiones se abordaron el 100% de las funciones del comité (ver recuadro).

En el proceso de revisión de activos fijos, la Compañía identificó algunos activos fijos cuyo valor neto en libros era 0 (cero). Al tratarse de activos que se encontraban en operación, se estructuró un plan de trabajo para lograr la identificación y depuración, para su posterior reconocimiento en los EEFF, en los casos que aplicara.

Funciones del Comité Interno de Finanzas y Nuevos Negocios de ODC

- Asesorar a la alta dirección de ODC en asuntos contables, tributarios, presupuestales y entre otros relacionados con la gestión financiera.
- Recomendar a la alta dirección, con un alcance financiero, sobre las acciones a tomar a nivel operativo, administrativo, regulatorio y comercial.
- Realizar seguimiento sobre la ejecución presupuestal del portafolio de inversiones y plan financiero, así como a las proyecciones de ejecución de cada uno de los mismos.
- Realizar seguimiento a las construcciones en curso y capitalizaciones del Sistema. Adicionalmente, a los movimientos, bajas, desincorporaciones, desmantelamientos, entre otros movimientos que afecten los activos fijos de la Compañía.
- Realizar seguimiento de las inversiones enmarcadas en el portafolio de inversiones, controlando las recomposiciones, resanción y cierre de los proyectos.
- Recomendar a la alta dirección sobre nuevos negocios que pueda identificar ODC.
- Realizar seguimiento a las eficiencias generadas por mayores ingresos, menores costos y optimizaciones al portafolio de inversión.
- Realizar seguimiento a las necesidades de los clientes o entes regulatorios que tengan impacto a nivel tarifario.

Resultados financieros anuales

Con relación a las ganancias de la vigencia anual, se logró una utilidad neta de COPMM 375,5 y un EBITDA de COPMM 580,6. Estos resultados han sido los más altos de los últimos 5 años, consolidando así la generación de valor y el compromiso con la SosTECnibilidad⁵ de ODC. Algunas palancas que permitieron estos resultados fueron:

- **Desempeño+:** el Grupo Empresarial, en conjunto con todas las filiales, ha venido trabajando en un proyecto denominado Desempeño+, que tiene como objetivo capturar eficiencias vía ahorros en costos/gastos o mayores ingresos, iniciativas que, de igual forma, se incorporan en el presupuesto. En 2021 se estableció la hoja de ruta para que dichas iniciativas empiecen a generar valor durante al menos los siguientes 3 años.
- **Eficiencias:** ODC implementó una herramienta llamada RUEFI (Registro Único de Eficiencias), con el objetivo de centralizar todas aquellas iniciativas que generen optimización de costos, gastos, portafolio de inversiones, mayores ingresos, entre otras; permitiendo así visualizar y controlar la gestión eficiente de cada proceso de la Compañía. Al cierre de 2021, se registraron cerca de COPMM 6,9, entre las cuales se encuentran: i) la implementación del Modelo Integrado de Gestión, ii) Ahorros en el portafolio de inversiones, y iii) Ahorros en esquemas de abastecimiento, en especial en la etapa de contratación.

Plan de inversiones

El plan base de inversiones para 2021 ascendió a COPMM 46,9. En el primer trimestre de 2021 se desarrolló el modelo financiero de valoración para el caso de negocio del proyecto “Reposición unidades principales Caucasia” y como resultado, en mayo se aprobó una adición presupuestal para este proyecto, cerrando el plan de inversiones en COPMM 55,6 (plan base más adición). Por su parte, la ejecución del plan de inversiones fue de COPMM 51,6. Los principales focos de inversión en 2021 se dieron a nivel off-shore, con la actividad de “preservación del cateto”; en la línea, con actividades como geotecnia, corrida ILL e intervención mecánica de ductos; a nivel de equipos, con actividades de mantenimiento de bombas/motores principales y generadores; el inicio del proyecto cambio de motores en Caucasia y actividades de mantenimiento de los tanques de almacenamiento en Vasconia y Coveñas. El cumplimiento bruto (sin considerar eficiencias ni externalidades) fue del 93% (real por COPMM 51,6 versus un plan base más adición de COPMM 55,6). Se realizaron 3 recomposiciones al portafolio de ODC, las cuales no afectaron los montos totales aprobados, dando cumplimiento a la disciplina de capital según lineamientos de gobierno corporativo de la casa matriz.



⁵ La SosTECnibilidad en el Grupo Empresarial permite la contribución y generación de valor a largo plazo; además, propende por operaciones responsables, seguras y eficientes, armonizando el relacionamiento con el medio ambiente y nuestros grupos de interés, bajo un marco de gobierno transparente y ético, haciendo uso de la tecnología para el desarrollo de soluciones innovadoras a los retos actuales y futuros.

Gestión de tesorería y cartera

La posición neta de caja al cierre de diciembre de 2021 fue de COPMM 142,4, de los cuales el 97% se encontraba denominado en moneda local y el 3%, en moneda extranjera. El portafolio de tesorería de ODC logró una tasa de rentabilidad ponderada del 3,25% durante el año, operando con niveles adecuados de rentabilidad, liquidez y mitigación de riesgo. Los procesos se garantizaron cumpliendo las políticas, controles y pago oportuno de todas las obligaciones.

Con la gestión de la tesorería, se lograron ingresos adicionales por rentabilidad, negociación en divisas y descuentos por pronto pago, generando recursos por COPMM 3,6 durante 2021. Adicionalmente, en el pago de impuestos y de obligaciones con vinculados económicos, se generó una optimización importante en el gravamen a los movimientos financieros por valor de COPMM 0,2.

La Compañía presenta una cartera sana, con saldos corrientes que, al cierre de diciembre de 2021, representaban COPMM 63,6, de los cuales el 87% corresponde a Ecopetrol y el 8% a Trafigura, clientes que mantienen su recaudo regular en las fechas de vencimientos de las facturas.

Estados financieros del 1 de julio al 31 de diciembre de 2021

En relación con los Estados Financieros y sus Notas Adjuntas, elaborados con propósitos generales, se presenta la información semestral con corte al 31 de diciembre de 2021 y 30 de junio de 2021, al tiempo que se incluye la información que, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, debe ser presentada por la Administración a la Asamblea General de Accionistas.

El segundo semestre de 2021 presentó una utilidad neta mayor respecto al primer semestre de 2021 en un 1%. Este resultado fue efecto principalmente por:

- Incremento en ingresos por COPMM 19,8, equivalente a un 5%, generado por el incremento regulatorio de la tarifa de transporte por oleoducto.
- Aumento en costo de ventas en COPMM 1,7, equivalente al 26%, debido al mayor volumen de actividades de mantenimiento basado en condición, inspecciones en la línea y en las estaciones y por la ejecución de los monitoreos ambientales y de los planes de inversión social, compensado por la

Estado de Resultados Semestral

	2021 - 2S	2021 - 1S
<i>(En miles de pesos)</i>		
Ingresos de actividades ordinarias	387.021.971	367.239.009
Costo de ventas	-89.259.994	-87.108.226
Utilidad bruta	297.761.977	280.130.783
Gastos de operación y proyectos	-8.260.444	-6.541.016
Gastos de administración	-6.875.479	-6.181.921
Otros ingresos (egresos) operativos, neto	-375.376	1.541.527
Resultado de la operación	282.250.678	268.949.373
Resultado financiero, neto	253.607	2.267.664
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	282.504.285	271.217.037
Gasto por impuesto a las ganancias	-94.229.915	-84.016.731
Utilidad neta	188.274.370	187.200.306
Utilidad básica por acción	10.277	10.218
Otro resultado integral del periodo		
Resultado Integral total neto del ejercicio	188.274.370,00	187.200.306,00

- disminución de los costos relacionados con el soporte de operación en la terminal Coveñas asociados al cargue de buquetanques a través de las TLU, durante el cambio de la Monoboya TLU2 de Ocesa S.A.
- Aumento en gastos de operación y proyectos en COPMM 1,7 principalmente por el incremento en la prima de seguros generados por las condiciones del mercado.
- Aumento en impuesto a las ganancias en COPMM 10,2, generado por el incremento en las utilidades del periodo.

Estado de Situación Financiera

2021 - 2S 2021 - 1S

(En miles de pesos)

Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	142.601.633	63.394.690
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	105.907.069	94.453.945
Activos por impuestos corrientes	2.264.314	1.614.365
Anticipo de impuestos	-	35.718.605
Inventarios	132.092	216.899
Otros activos	7.327.956	2.830.040
Total activo corriente	258.233.064	198.228.544
Activos no corrientes		
Propiedades y equipos, neto	406.097.409	380.726.951
Activos por derechos de uso	4.249.027	4.756.575
Intangibles, neto	1.297.090	1.356.049
Otros activos	-	-
Total activo no corriente	411.643.526	386.839.575
Total activos	669.876.590	585.068.119
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	76.325.788	43.680.499
Pasivos por impuestos corrientes	48.434.427	1.267.911
Pasivos por derechos de uso CP	1.140.946	1.211.981
Total pasivo corriente	125.901.161	46.160.391
Pasivos no corrientes		
Provisiones	67.549.611	67.688.856
Pasivos por impuestos diferidos	40.484.397	36.146.381
Pasivos por derechos de uso	3.071.205	3.276.339
Total pasivo no corriente	111.105.213	107.111.576
Total pasivos	237.006.374	153.271.967
Patrimonio		
Capital suscrito y pagado	48.595.000	48.595.000
Reserva legal	26.299.220	26.299.220
Otras reservas	16.069.227	16.069.227
Utilidades acumuladas	341.906.769	340.832.705
Total patrimonio	432.870.216	431.796.152
Total pasivos y patrimonio	669.876.590	585.068.119

Al cierre de diciembre de 2021, los activos totales de la Compañía se incrementaron en un 14%, equivalente a COPMM 84,8. Este comportamiento está relacionado principalmente con un aumento de los activos corrientes por un mayor saldo de caja de COPMM 79, justificada por el pago del impuesto de renta que se efectuó durante el primer semestre del año. Esto sumado a un aumento en propiedad, planta y equipo en COPMM 25 por un incremento en las construcciones en curso ejecutadas en el segundo semestre.

A 31 de diciembre de 2021, los pasivos equivalen al 26% de los activos. Con relación al primer semestre de 2021, presentan un aumento del 55%, equivalente a COPMM 83,7, asociado principalmente al reconocimiento de la provisión por impuesto de renta de 2021. El 53% de los pasivos son de corto plazo, que están concentrados en un 61% en acreedores comerciales.

El patrimonio de la Compañía aumentó en COPMM 1,1 respecto al semestre anterior, por el efecto de una mayor utilidad respecto del primer semestre de 2021.

Indicadores financieros

En la siguiente tabla se observa el comportamiento de los principales indicadores en los dos últimos semestres:

INDICADORES FINANCIEROS	2021-2S	2021-1S
Indicadores de liquidez		
Capital de trabajo en millones de pesos (Activo corriente - Pasivo corriente)	\$132.332	\$152.067
Razón corriente (Veces) (Activo corriente / Pasivo corriente)	2,05	4,29
Prueba ácida (Veces) (Activo corriente - Inventarios / pasivo corriente)	2,05	4,29
Indicador de endeudamiento		
Nivel de endeudamiento (Total pasivo / Total activo)	35%	26%
Apalancamiento financiero total (Total pasivo / Total patrimonio)	55%	35%
Concentración a corto plazo (Pasivo corriente / Total pasivo)	53%	30%
Concentración a largo plazo (Pasivo no corriente / Total pasivo)	47%	70%
Indicador de rentabilidad		
Margen operacional (Utilidad operacional / Ventas)	73%	73%
Margen neto (Utilidad neta / Ventas)	49%	51%
Rendimiento sobre activos - ROA (Utilidad neta / Activos totales)	28%	32%
EBITDA (millones)	\$296.806	\$283.765
Margen EBITDA	77%	77%
Indicador de actividad		
Rotación del activo total (Ventas netas / Activo total)	58%	63%

Los resultados de los indicadores financieros fueron los siguientes:

Liquidez

La Compañía presentó un indicador de razón corriente de 2,05 veces para el segundo semestre de 2021, frente a 4,29 veces del semestre anterior originado principalmente por el aumento del pasivo corriente por impuestos.

Endeudamiento

La Compañía tiene un porcentaje de endeudamiento de 35% (26% en el primer semestre de 2021) y un apalancamiento financiero total de 55% (35% en el primer semestre de 2021). Es importante resaltar que al cierre de diciembre 2021 la Compañía no presenta ningún tipo endeudamiento con entidades financieras.

Rentabilidad

Los márgenes EBITDA y operacional, se conservaron en 77% y 73% respectivamente, con un incremento importante en el EBITDA de COPMM 13 respecto al semestre anterior.

Actividad

El índice de actividad de la Compañía disminuyó, pasando de un 63% en el primer semestre de 2021, a un 58% en el segundo semestre de 2021, debido a un aumento de activos totales generados por el pago de los impuestos que rutinariamente se hace durante el primer semestre del año.

Operaciones con Vinculados Económicos

El detalle de las operaciones realizadas con vinculados y personal clave, se incluye en las notas a los estados financieros, anexos a este informe.

Otras Consideraciones

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que, en su dictamen, informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

CAPÍTULO

OPERACIONES

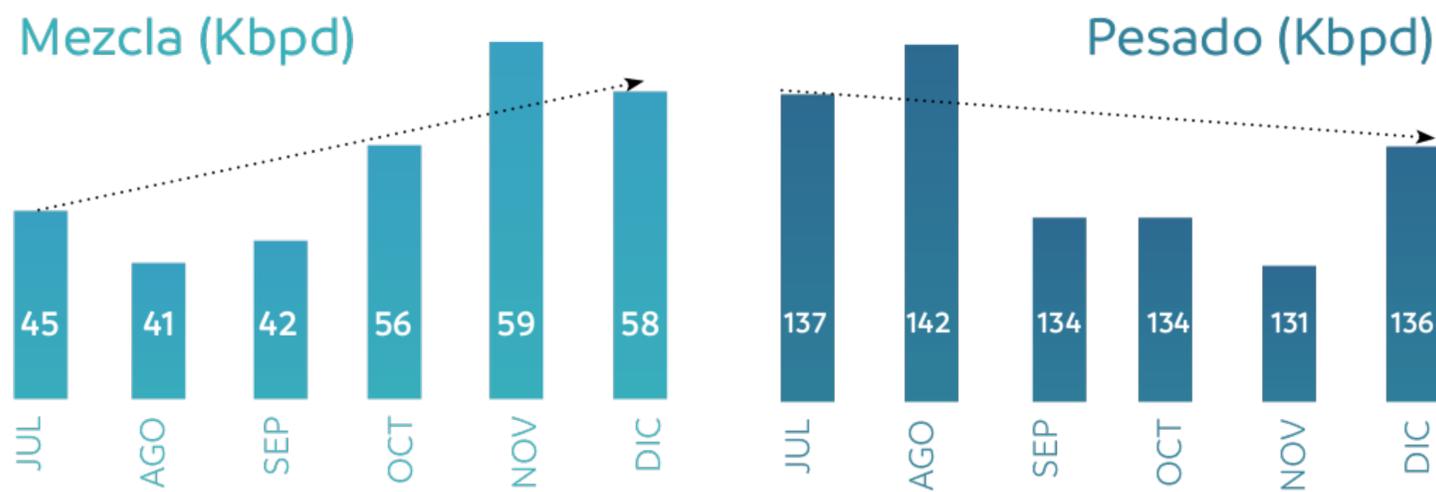
OPERACIONES

Transporte de Hidrocarburos

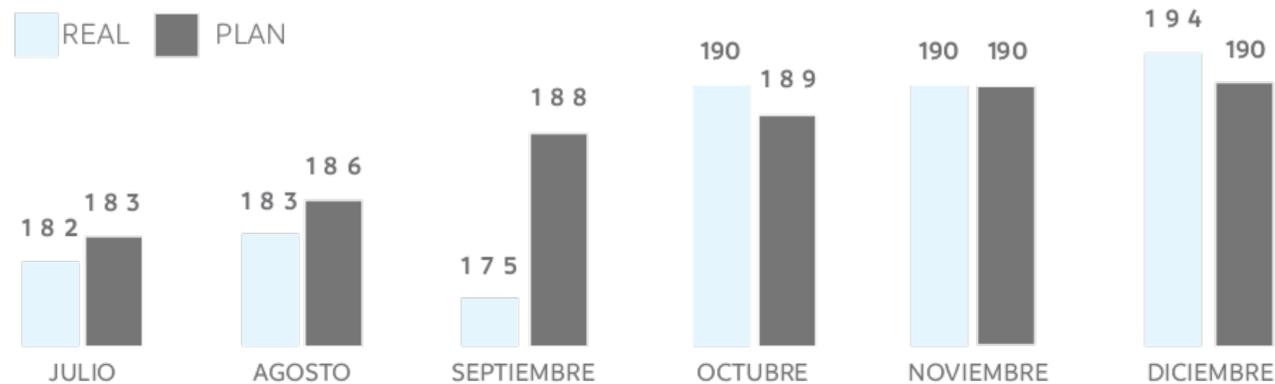
Durante el periodo reportado (01/07/2021 - 31/12/2021), se han transportado en total 34.215.320 barriles de crudo, de los cuales un 73% corresponde a crudo pesado y un 27% a crudo mezcla Vasconia.

Considerando el volumen total durante el segundo semestre de 2021, ODC ha transportado un promedio de 187 Kbpd mensual, evidenciándose una tendencia al aumento del volumen de crudo pesado y una lenta recuperación en el aumento del crudo mezcla. Esto debido a las variaciones en los niveles de producción de crudo del país por los menores precios en el mercado internacional.

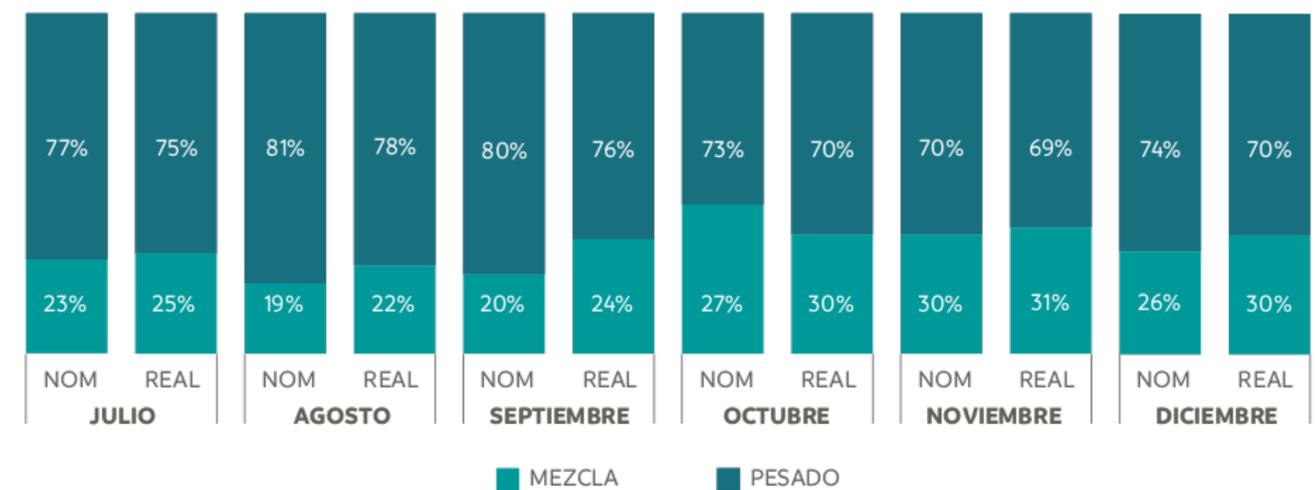
Comportamiento del volumen transportado (kbpd) por tipo de crudo



Comportamiento Volumétrico (Kbpd)



Proporción de Crudos Transportados Mensualmente (Kbpd)



Terminal Coveñas

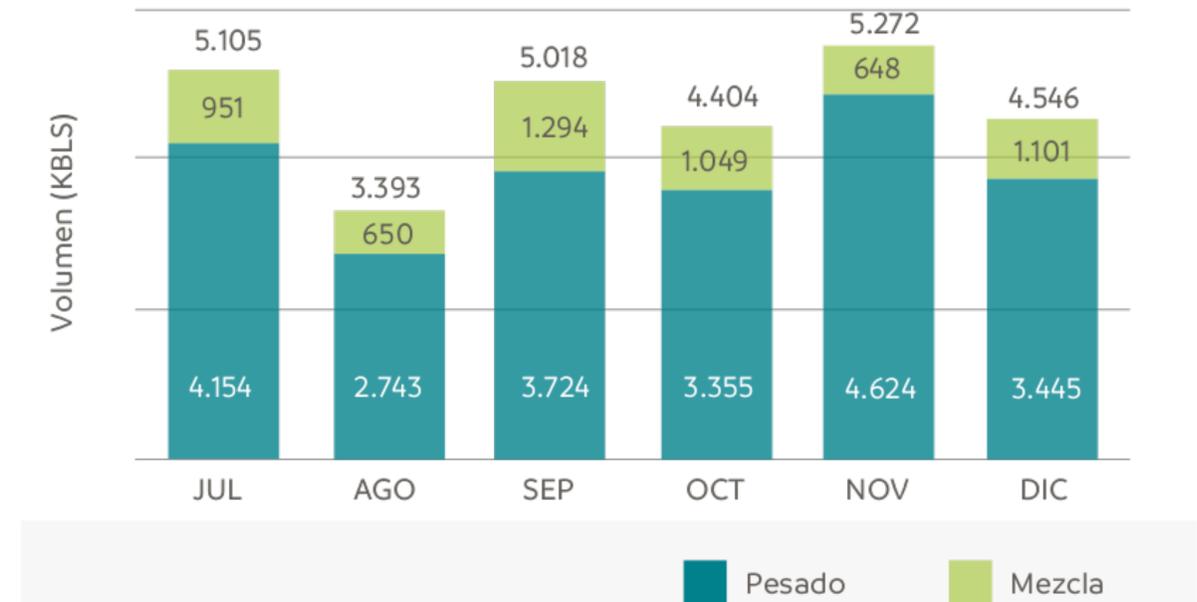
En el terminal marítimo de Coveñas, para el periodo comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2021, se han cargado 48 buques con **27.739.350** barriles, de los cuales el 79% fue crudo pesado y el restante 21% fue crudo mezcla Vasconia.

Mediante la coordinación y sinergias con las demás terminales de Coveñas, ODC logró maximizar el volumen a cargar en sus buques de crudo mezcla, incrementando las exportaciones en un 33% versus lo planeado inicialmente para este año. De igual manera se apalancó la exportación de buques de 1 millón de barriles de crudo Vasconia Heavy, optimizando el uso de las instalaciones costa afuera.

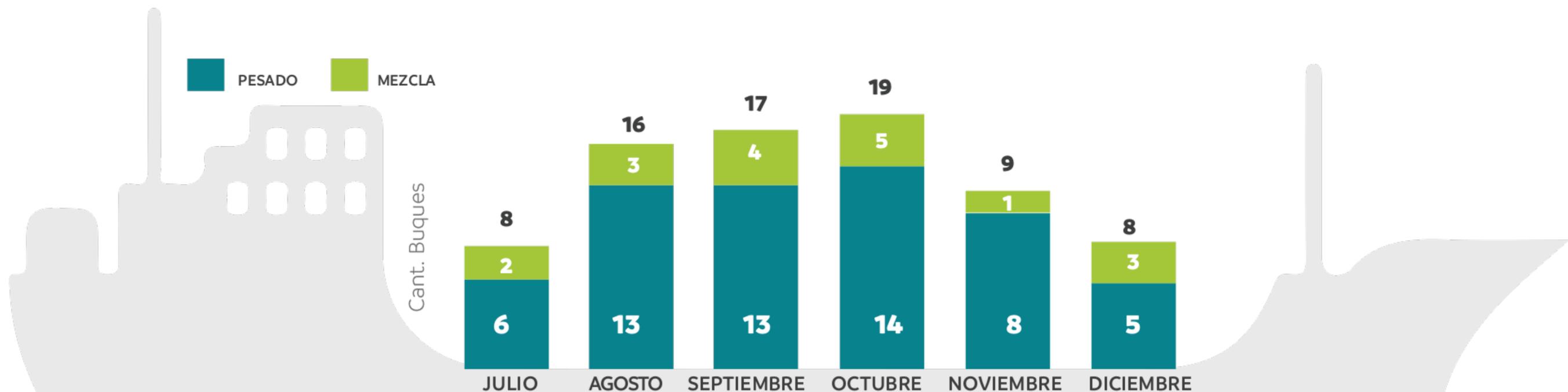
Durante el segundo semestre del año, la terminal en Coveñas ODC brindó soporte a las exportaciones del sistema Ocesa debido a la indisponibilidad de la TLU2, facilitando el despacho de 21 cargamentos en la TLU1.

A continuación, se describe en detalle las exportaciones para el segundo semestre de 2021:

Volúmenes de Crudo Exportado en el Terminal Coveñas ODC (kbpd)



Cantidad de buques cargados en Terminal Coveñas ODC (TLU1-TLU3)





El mantenimiento de las estaciones pertenecientes a Oleoducto de Colombia es llevado a cabo por los contratistas integrales de mantenimiento: SKF – OMIA en la Estación Vasconia y MASSY ENERGY en las estaciones Caucasia y Coveñas. El mantenimiento de la línea es llevado a cabo por el contratista ISMOCOL.

A continuación, el detalle de la gestión realizada durante el segundo semestre de 2021 para la línea y las estaciones de ODC:

Mantenimiento Estaciones

Durante el segundo semestre de 2021 se ejecutó el plan de mantenimiento establecido para los activos buscando garantizar los niveles de disponibilidad del sistema manteniendo el factor de servicio en el 98% para 2021.

Estación Vasconia

Se completó el ciclo de mantenimientos mayores de las unidades principales con la intervención de la BPC 704, componentes bomba, se inició programa para las unidades Booster con las BB704 y BB705, asegurando para los 2 casos, una disponibilidad superior al 99% desde la finalización de la intervención.

En el mes de agosto finalizó el mantenimiento mayor del tanque TK704 (120.000 Bls) y dando continuidad con el programa, se iniciaron los trabajos en el TK 701 (120.000 Bls) con una fecha prevista de entrada en servicio para la segunda semana de marzo de 2022.

Como parte del programa conservación del activo, se realizó la actualización de los medidores MS-7310 con el objetivo de garantizar la confiabilidad, disponibilidad y óptimo desempeño de la infraestructura de medición, ampliando la capacidad para la medición de crudos pesados.

Durante segundo semestre de 2021 se llevó a cabo con éxito, el piloto de implementación de analítica de datos con el objetivo de mejorar la confiabilidad y disponibilidad del activo, por medio del uso de algoritmos de inteligencia artificial para predecir fallas futuras en las unidades de bombeo principales, iniciativa que se extenderá a todas las estaciones iniciando en el primer trimestre de 2022.

Estación Caucasia

El plan de mantenimiento para Caucasia durante el segundo semestre de 2021 se enfocó en la inspección quinquenal de integridad API 570 realizada al 100% de la infraestructura de la estación (líneas, válvulas y tanques), dando inicio al cierre de los hallazgos de mayor criticidad; adicionalmente se inició el ciclo de mantenimientos mayores a equipos auxiliares de generación, y se realizó la actualización de las UPS y baterías del sistema de control, que nos garantizan la confiabilidad de dicho sistema en caso de una falla en el suministro eléctrico.

En los meses de agosto y septiembre se completó el programa de mantenimiento y calibración anual de las válvulas de seguridad de la estación, completando el 100% del programa.



Estación Coveñas

Dando continuidad al plan de mantenimientos mayores de las unidades principales se realizaron las intervenciones a las unidades BPC 501 y BPC 502, con alcance bomba y motor.

Durante el mes de septiembre se dio inicio a la inspección quinquenal de integridad API 570 cubriendo el 80% de la infraestructura de la estación (líneas, válvulas y tanques), la cual se completará durante el primer trimestre de 2022.

Finalizando el cuarto trimestre de 2021 se ejecutó el programa de mantenimiento y calibración anual de las válvulas de seguridad de la estación.

Avanzando con la estrategia de mantenimientos mayores a los tanques de almacenamiento se finalizó la intervención del tanque TK 504 (250.000Bls), en el mes de diciembre.

Mantenimiento de la Línea

Plan de mantenimiento Geotécnica

Partiendo del plan de mantenimiento definido por el gestor del activo el cual se dividió en 4 pilares fundamentales:

- Obras de estabilización de geotecnia: 13 obras planeadas y 3 obras basadas en condición por fuerte invierno en la zona.
- Liberación de esfuerzos en la tubería: el objetivo es evitar una falla en el oleoducto asociado a mecanismos como *Bending Strain*.
- Monitoreo preventivo con recorridos a cadena pisada del Derecho de Vía (DDV) junto con supervisión del especialista de geotecnia permanente, lo cual apalanca la actualización de la línea base de hallazgos de geotecnia y la definición del plan de atención.
- Instalación de equipos de instrumentación (inclinómetros y piezómetros) en zonas con alta probabilidad de movimientos en masa del terreno, esto con el objetivo de predecir fallas catastróficas en el oleoducto por la amenaza de geotecnia.

Con corte al 31 de diciembre de 2021 en cumplimiento del plan de mantenimiento se finalizaron 16 obras de estabilización del derecho de vía.

Adicionalmente, mediante análisis de integridad geotécnica se determinó la necesidad de realizar 1 liberación de esfuerzos en el PK 184+314, el cual fue efectivo.

Con base en las inspecciones aéreas y a cadena pisada se determinó la necesidad de priorizar la corrida geométrica en el tramo Vasconia – Caucasia, inspección que inició en la última semana del mes de diciembre de 2021 y se completará en el mes de enero de 2022.

Con respecto a la instalación de instrumentación, en 2021 se instalaron 3 puntos de monitoreo en las abscisas del oleoducto VAS_CAU24” 186+090, 150+101 y 149+926.

Reparaciones mecánicas

Durante el segundo semestre de 2021 se completó el plan de mantenimiento programado para 2021, con la ejecución de 4 intervenciones mecánicas, en el tramo CAU-COV PK 0+810, PK 23+519 y PK 21+675,04 y para el tramo VAS-CAU PK 149+649, las cuales fueron atendidas con instalación de camisas y rehabilitación de recubrimiento.

Sin embargo, mediante evaluaciones de integridad y basado en la condición del activo se programaron intervenciones adicionales en las siguientes abscisas, las cuales fueron finalizadas con éxito:

Descripción	Estado
Rep. Mec. PK 185-226	Finalizada
Rep. Mec. PK 185-605	Finalizada

Interferencias con terceros

Se firmó un otrosí al acuerdo de coexistencia entre Autopistas del Nordeste (ADN) y ODC, lo que nos permite apoyar el desarrollo del proyecto vial, hito clave para la región, así como garantizar la integridad de nuestro activo mediante la supervisión permanente del Derecho de Vía (DDV).

A través de este acuerdo se ejecutaron durante el segundo semestre, 3 intervenciones en cruces de la autopista con el derecho de vía del oleoducto en los PKS 162+706, PK 200+748 y PK 204+114.

Dentro de las principales interferencias con terceros que presenta Oleoducto de Colombia, la de mayor impacto corresponde a la minería ilegal por lo que los esfuerzos para mantener la integridad del oleoducto, evitando una falla por terceros voluntarios está apalancada de la siguiente manera:

- Monitoreo permanente con supervisores de Derecho de Vía especialistas en interferencias con terceros que en conjunto con la cuadrilla de inspección visual del DDV a cadena pisada mantienen al área de seguridad física de ODC informada de la presencia de estos frentes de trabajo ilegales para que sean retirados del DDV.
- Monitoreo semanal con sobrevuelos del DDV.
- Obras de protección Mecánica del DDV, que consisten generalmente en la construcción de placas mecánicas que se instalan sobre la tubería para evitar una afectación directa por maquinaria pesada en caso de extracción ilegal de suelo sobre el oleoducto. Durante 2021 se planeó la intervención de 2 puntos que finalizaron en diciembre de 2021.

Inspección Inteligente UTWM (*Ultrasonic Testing Wall Measurement*)

El plan de mantenimiento de 2021 para ODC en el tramo Vasconia – Caucasia incluía la corrida con herramienta inteligente para medición de pérdidas de espesor. La corrida se llevó a cabo en el mes de diciembre y los resultados permitirán definir el plan de intervenciones mecánicas a 5 años en ese tramo del oleoducto. A continuación, el registro fotográfico de la actividad:

Lanzamiento herramienta Estación Vasconia



Recibo herramienta Estación Caucasia

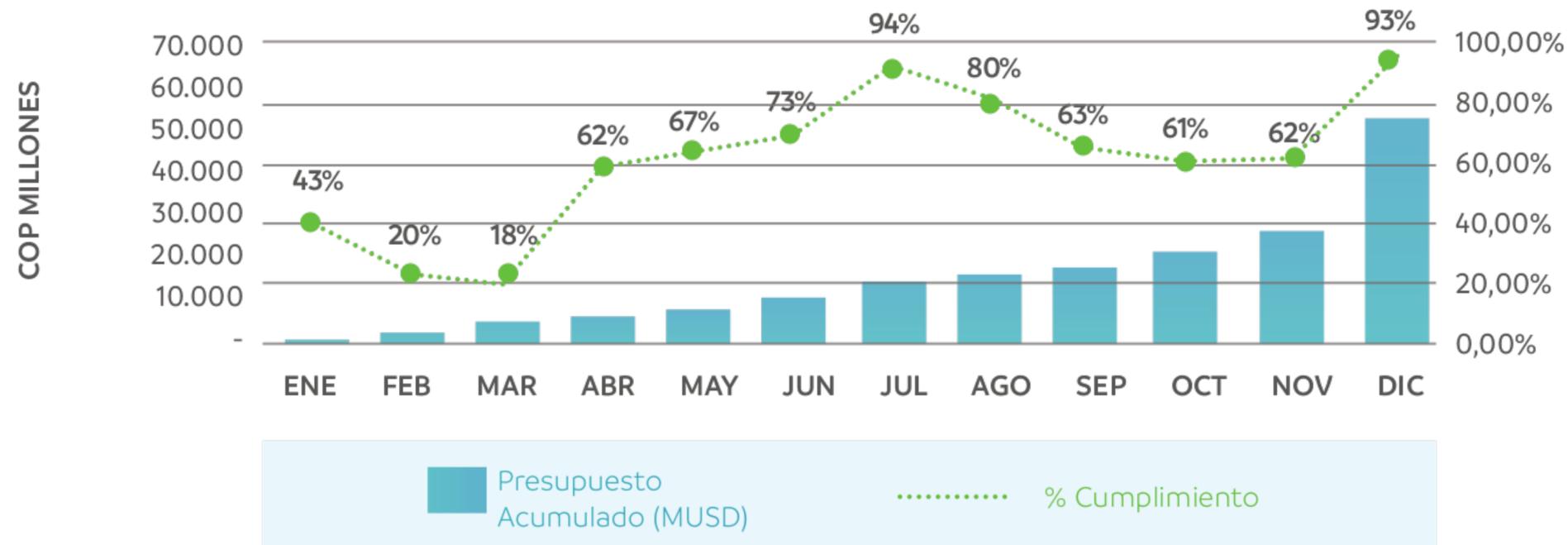


Los resultados preliminares de la corrida, arrojaron que ésta fue satisfactoria. En el primer semestre del año 2022 se recibirá el informe final de la inspección.

Cumplimiento Inversiones capitalizables

Con el aseguramiento del equipo propio de supervisión técnica, se garantizó la planeación del mantenimiento y el control en campo de la ejecución de las actividades programadas, logrando un cumplimiento bruto (sin considerar eficiencias ni externalidades) en la ejecución de CAPEX del 93% al cierre de 2021.

Cumplimiento Acumulado - Plan de Inversiones Capitalizables



Proyecto Cambio Unidades Principales Caucasia

Dentro del plan de trabajo de proyectos de inversión, se inició con el proyecto de cambio de unidades de combustión a unidades eléctricas en la estación Caucasia, adjudicando los paquetes de trabajo más importantes de la siguiente forma:

- Paquete Bomba – Motor, Compañía SULZER.
- Sistemas Eléctricos, Compañía WEG.
- Sistemas de Control, Compañía Schneider.
- EpC, Compañía Bombas y montajes.

Para el 2022 con estos paquetes adjudicados se finalizará la ingeniería de detalle e inicio de construcción y puesta en marcha de las unidades eléctricas.

Salud y Seguridad en el Trabajo



Siguiendo con la implementación del nuevo modelo operativo, durante el segundo semestre de 2021, Oleoducto de Colombia, continuó con el fortalecimiento del proceso HSE (Salud en el trabajo, Seguridad Industrial y Medio Ambiente). De esta forma se realizó la actualización de la caracterización del proceso, dejando claramente establecida la ruta a seguir para la ejecución de las actividades, conforme a los objetivos estratégicos planteados por la organización. Este año ha sido clave para demostrar ante nuestros grupos de interés mayor gobernabilidad como dueño del activo y un claro reflejo de nuestro compromiso con la vida como uno de nuestros principios rectores y éticos como Compañía.

En el segundo semestre de 2021, ODC realizó la contratación de un profesional con licencia en seguridad y salud en el trabajo para que liderara el proceso HSE como parte de la estrategia para la aplicación del nuevo modelo, en el marco del cumplimiento de los requisitos legales y del sistema de gestión.

Durante el período reportado, las actividades se mantuvieron enfocadas hacia el fortalecimiento de la cultura HSE del oleoducto, mediante la realización de conversaciones y reflexiones, con el personal directo y contratista, asegurando la gestión y cierre oportuno de los hallazgos, y los planes de acción derivados de los incidentes de primeros auxilios que se presentaron durante el año.

Mensualmente, se desarrolló una campaña HSE relacionada con la tipología de los comportamientos en riesgo y las condiciones inseguras identificadas del análisis de tendencias de las conversaciones y reflexiones, trabajando así en las temáticas de línea de peligro, jerarquía de controles, uso adecuado de EPP y cómo actuar en caso de emergencias, entre otras, las cuales fueron compartidas con todas las empresas contratistas. Así mismo, continuamos con la divulgación de las alertas y lecciones aprendidas HSE de los incidentes que se presentaron en ODC, así como de aquellos que se han registrado en las otras filiales del grupo empresarial.

Respecto a las estaciones y la línea, continuamos con la verificación del cumplimiento de los protocolos de prevención de contagio por COVID-19 de nuestros aliados, mediante la aplicación de listas de chequeo y el reporte de las desviaciones en la herramienta *Salesforce*, para asegurar el respectivo plan de acción y las evidencias de cierre.

Durante el segundo semestre de 2021 estuvimos enfocados en mantener nuestros indicadores HSE, demostrando que el “cero es posible”, verificando la implementación de los controles definidos en los análisis de riesgos, procedimientos e instructivos, y la aplicación del ciclo de disciplina operativa en los frentes de trabajo. Es así como desarrollamos las siguientes actividades:

- Actualización de la política integral de gestión de ODC incluyendo el contexto de la actividad económica de la Compañía como parte de los requisitos del decreto 1072 de 2015 y alineación al referente ISO 45001:2018, compromiso con la prevención de la contaminación en alineación al referente ISO 14001:2015, y el desarrollo de tecnologías limpias para la reducción de los efectos del cambio climático y el apalancamiento de la estrategia carbono neutro.
- Visitas de liderazgo y compromiso visible por parte de la presidencia de ODC en el marco de los trabajos de mantenimiento mayor del TK-504 en el Terminal Coveñas, el TK-701 en la estación Vasconia y los trabajos de mantenimiento locativo en la base Remedios.
- Visitas de aseguramiento en campo por parte de los Supervisores Técnicos, Especialista HSE y profesionales HSE en las estaciones de Vasconia, Caucasia, el Terminal Coveñas y los frentes de trabajo de la línea.
- Visitas de los miembros del COPASST a los trabajos de mantenimiento preventivo de los instrumentos de la BPC 505 en el Terminal Coveñas, mantenimiento mayor del TK 701 en la estación Vasconia y trabajos de excavación para la inspección y reparación de abolladura identificada en tubería de ODC en el PK 185+226 sector Cau - Cov en la línea 24”.
- Avance en el diseño del aplicativo para el control de trabajo en la línea 24” mediante el uso de herramientas de innovación digital.
- Evaluaciones de desempeño HSE a contratistas.
- Realización de talleres de asertividad, empatía y manejo de emociones como parte del plan de acción del programa de intervención para la prevención del riesgo psicosocial.
- Desarrollo de talleres de refuerzo de la calidad de los reportes de reflexiones, conversaciones y hallazgos HSE en la herramienta *Salesforce* a nuestros aliados.
- Realización de las reuniones mensuales de COPASST como organismo encargado de impulsar actividades de promoción y prevención para apoyar la intervención en la reducción de los riesgos.
- Aseguramiento del cumplimiento del ciclo de disciplina operativa desde la planeación y programación de los trabajos en la línea.
- Participación del equipo HSE en las reuniones de KOM de nuevos contratos para asegurar el cumplimiento del anexo de obligaciones HSE por parte de los contratistas.

- Actualización del procedimiento y las matrices para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de ODC.
- Se culminó el ciclo de evaluaciones médicas periódicas ocupacionales de los funcionarios de ODC.
- Elaboración del diagnóstico sociodemográfico en todos los niveles de la organización.
- Avance en el diseño de los programas de gestión de tareas críticas, tales como, trabajo en alturas, espacios confinados, sustancias químicas, gestión de incidentes y seguridad vial.
- Reuniones mensuales de seguimiento HSE con los contratistas y los aliados para asegurar la gestión HSE.
- Participación en la evaluación de simulacros con el fin de evidenciar el tiempo y acciones de respuesta que tiene cada uno de los aliados frente a las emergencias presentadas.
- Se continuó con la realización de las inspecciones a vehículos para validar el cumplimiento del procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) y el plan estratégico de seguridad vial (lineamiento legal y contractual), inspecciones de botiquines de primeros auxilios e inspecciones de extintores.

Consolidado de actividades durante 2021 en materia de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo

Descripción de actividad	Planeadas	Ejecutadas
Inspección gerencial/ general HSE	39	47
Inspección áreas administrativas	16	21
Listas de verificación MCT	68	85
Verificación protocolo Bioseguridad	40	50
Inspección de vehículo	2	22
Validación y seguimiento de Plan HSE	15	15
Inspecciones cruzadas	0	1
Inspección de botiquín	2	7
Acompañamiento HSE a línea	26	36
Evaluaciones de desempeño HSE a contratistas	8	12
Validación de Dossier HSE	2	2
Inducción HSE – Trabajos en la Línea	29	31
Inspección EPP	20	23
Inspección de extintores	0	3
Total	267	355



Covid-19

- Verificación de la implementación de los protocolos de bioseguridad de nuestros aliados en las estaciones y la línea mediante el uso de listas de chequeo.
- Refuerzo de las medidas de prevención y protección de Covid-19 dirigido a nuestro personal directo y contratistas
- Seguimiento al esquema de vacunación de los funcionarios de ODC y el personal de las empresas contratistas
- Seguimiento al reporte de casos positivos de los aliados y el personal directo.
- Continuamos con las reuniones virtuales para la planeación y programación de actividades.

Desempeño Indicadores HSE ODC año 2021

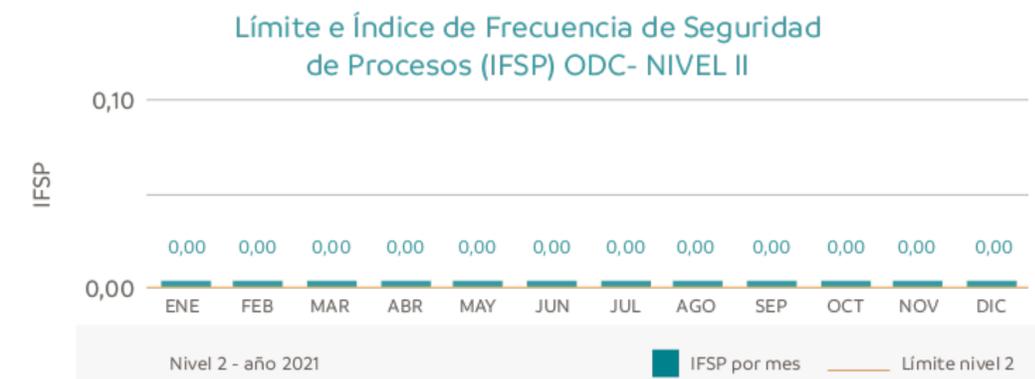
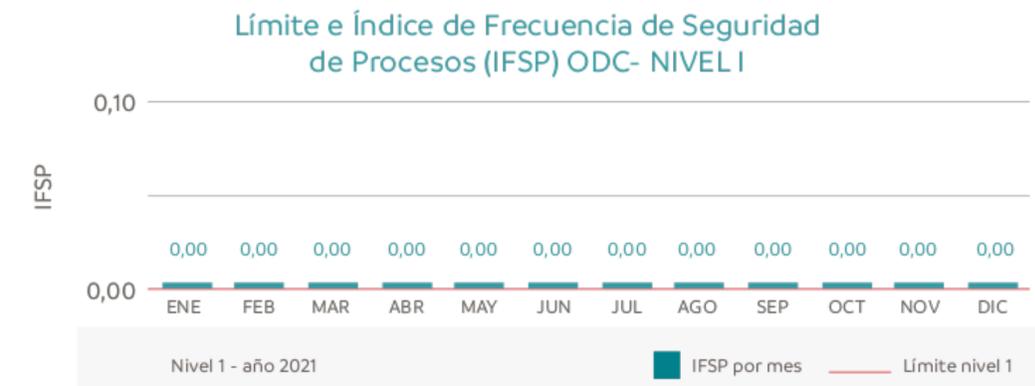
Nombre del indicador	Detalle del Indicador	Unidad de Medida	Meta año	Sentido	Plan	Real	%Cumplimiento Vs. Plan
Frecuencia del Total de Lesiones Registrables TRIF-ODC	ODC	Índice	0,00	Negativo	0,00	0,00	100%
Índice de Frecuencia de Incidentes de Seguridad de Procesos Nivel 1 (IFSP) - ODC	ODC	Índice	0,00	Negativo	0,00	0,00	100%
Índice de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA+LTO) - ODC	ODC	Índice	100	Positivo	100%	100%	100%
Índice de cumplimiento del Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias - PAP ODC	ODC	Índice	100	Positivo	100%	100%	100%
Cumplimiento Prácticas de Cultura HSE	ODC	Índice	100	Positivo	100%	133,5%	133,5%
Tasa de accidentes vehiculares terrestres (TAV)	ODC	Índice	0	Negativo	0,00	0,00	100%
Incidentes HIPO	ODC	Índice	0	Negativo	0	0	100%



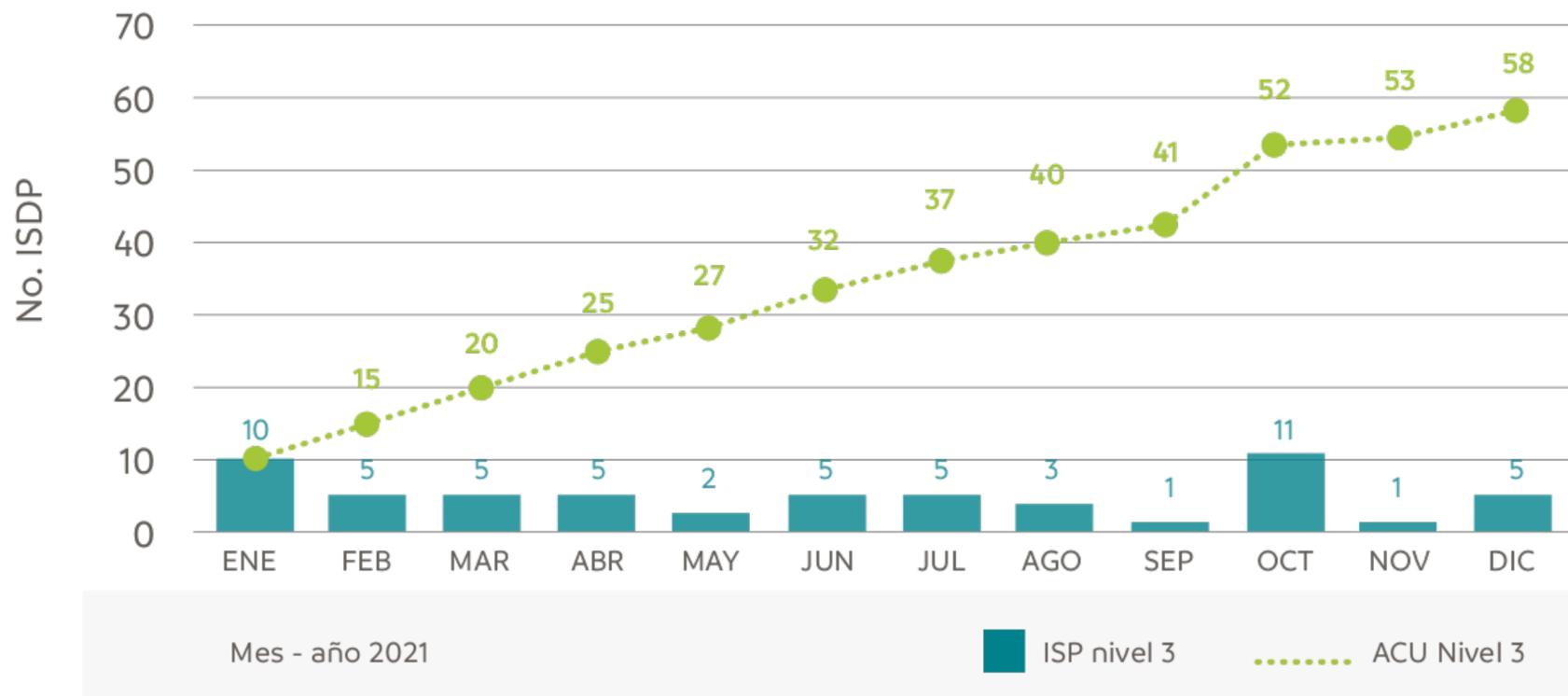
Gestión Análisis de Incidentes Fallas de Control

Durante 2021 no se presentaron fatalidades, incidentes de alto potencial (HIPOs), ni incidentes ocupacionales con afectación al indicador TRIF. La base de la pirámide se amplió más respecto al año inmediatamente anterior, dado que se presentaron cuatro incidentes con atención de primeros auxilios y 6.250 comportamientos y hallazgos HSE. Estos últimos corresponden a 5.015 reflexiones y conversaciones HSE (de las cuales el 31% fueron reportadas por funcionarios directos de ODC) y 1.235 hallazgos (con 1.132 acciones asociadas) en la herramienta *Salesforce*.

Se realizó un seguimiento permanente a la gestión del cierre de los hallazgos con el que se logró que no se tuvieran acciones vencidas con corte al 31 de diciembre de 2021, trabajando de la mano con los supervisores técnicos de mantenimiento para la consecución de las metas establecidas y lo más importante, atacar condiciones inseguras que se puedan materializar en eventos con afectación a las personas, el proceso, la infraestructura y el medio ambiente.

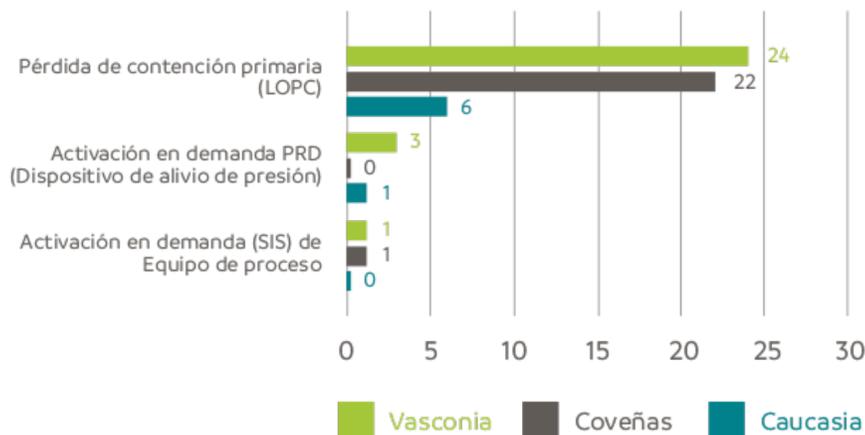


Número Incidentes Seguridad de Procesos Nivel III, Reportados y Acumulados en ODC



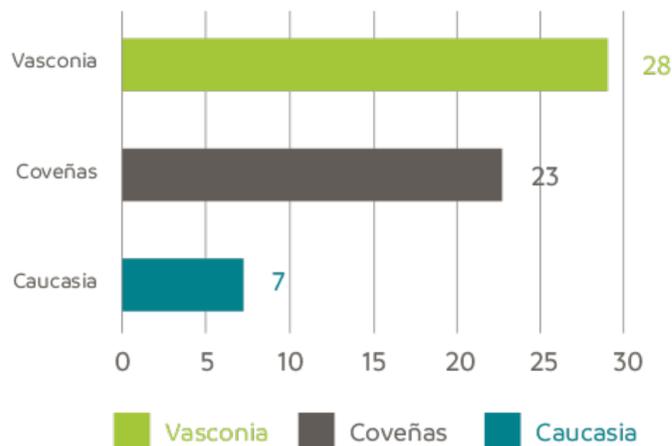
Para 2021 se registraron 58 eventos de seguridad de procesos nivel 3, de los cuales 40 corresponden a pequeñas fugas de crudo, 10 a goteos, 2 humedecimientos, 4 activaciones en demanda de dispositivos de alivio de presión y 2 activaciones en demanda de equipo de proceso, todos ellos identificados a través de las rondas estructuradas realizadas por el personal de operaciones, las cuales permitieron reportar las desviaciones para implementar medidas y tomar las acciones correctivas necesarias para evitar la materialización de incidentes mayores.

Clasificación ISP ODC - Nivel III



Porcentaje de distribución de eventos SP en las Plantas

INCIDENTE ISP Acumulado ODC - Nivel III



De los 58 eventos, 28 (48%) se reportaron en la estación Vasconia, 23 (40%) en el Terminal Coveñas y los 7 restantes (12%) en la estación Caucasia.

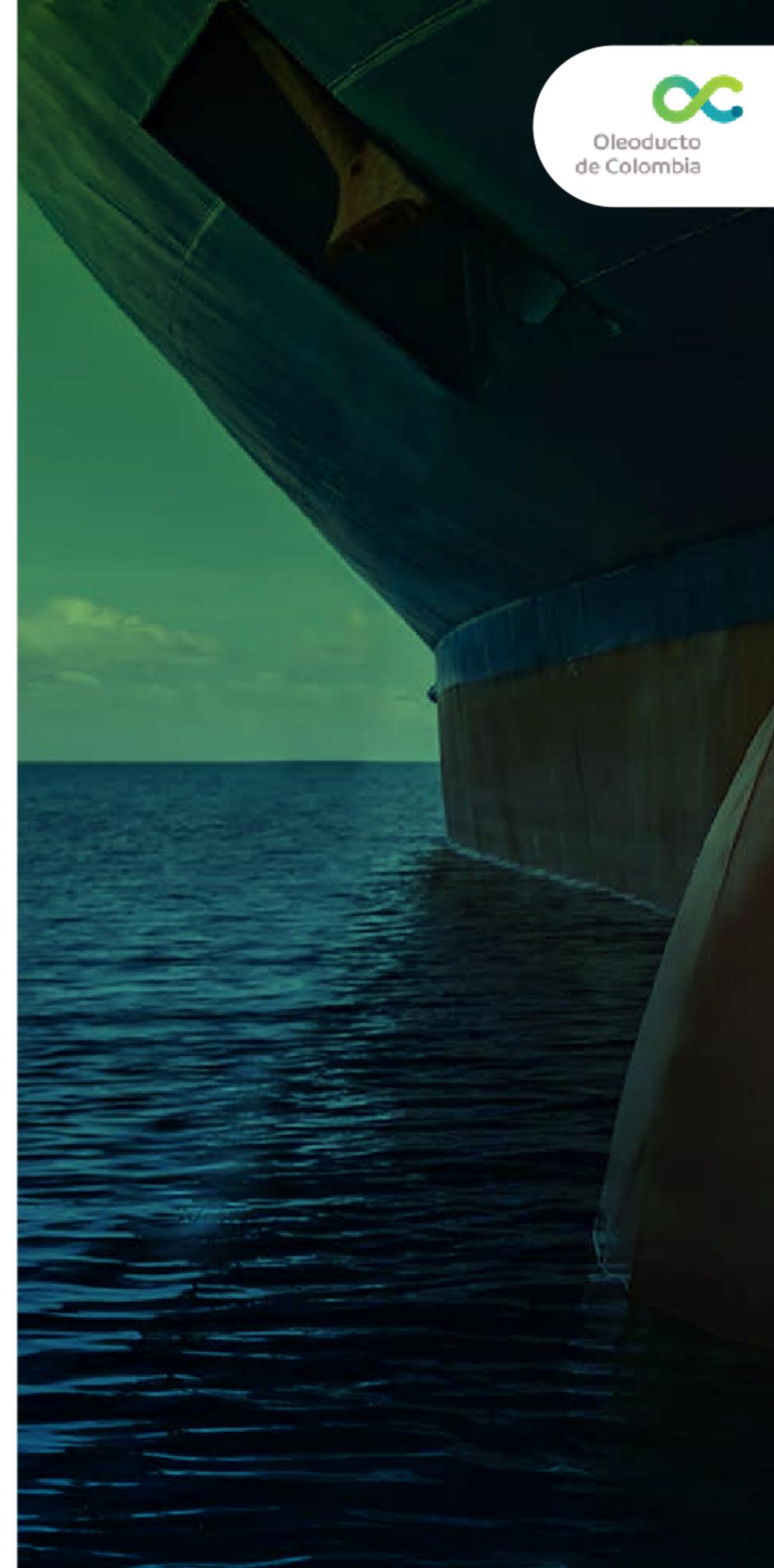
Gestión Comercial

En Coveñas alcanzamos importantes hitos en la atención de crudo mezcla, como la exportación del primer cargamento de 800 kbls por la TLU1 y de más de 600 kbls en el 27% de los cargues de este producto. Esto fue el resultado de sinergias entre terminales y optimizaciones en la operación de la terminal Coveñas, generando valor agregado a la prestación del servicio. A su vez, esto permite la optimización del flete de los cargamentos a los clientes, maximizando el uso de las instalaciones.

En el transporte por el sistema ODC, para el segundo semestre de 2021, se logró apalancar 4,9 kbpd adicionales de crudo mezcla, manteniendo esquemas óptimos de operación que permitieron seguir maximizando la capacidad del sistema, atendiendo las necesidades operativas de remitentes.

Prueba OAM

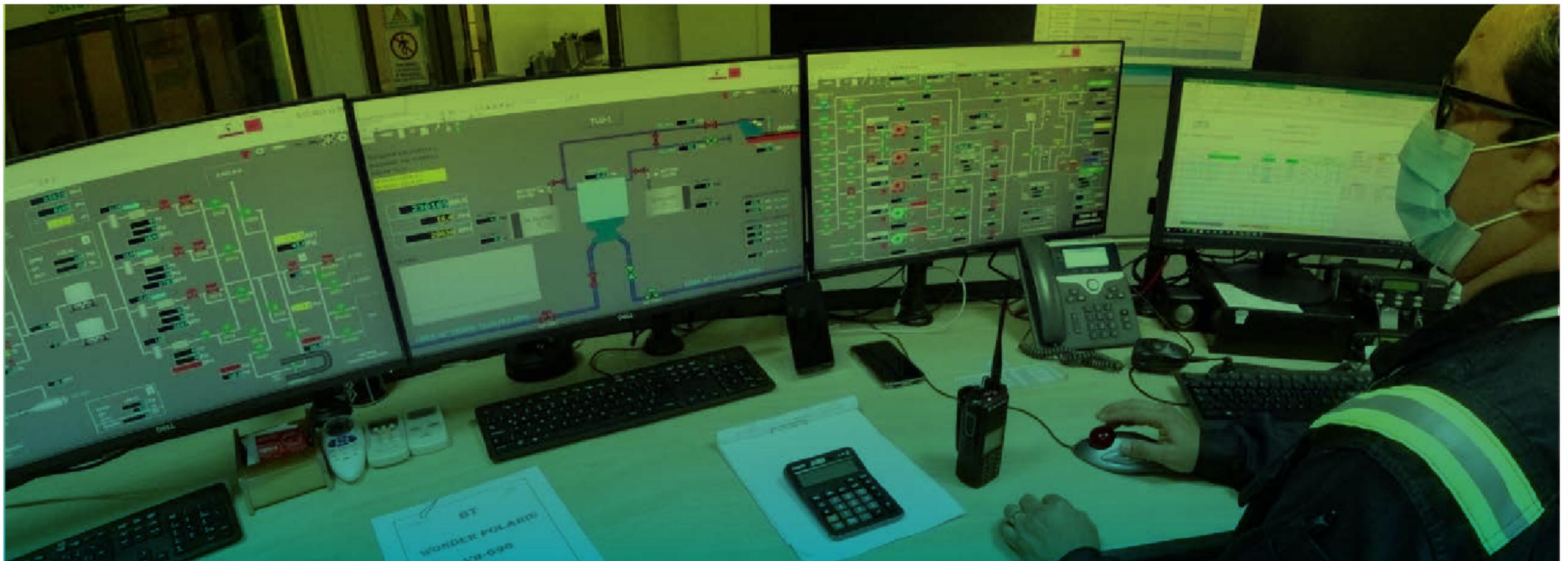
Durante el segundo semestre de 2021, con el fin de capturar volumen adicional del sur del país, históricamente evacuado por Ecuador, se adelantó una prueba de segregación de volumen por el sistema OAM (Oleoducto del Alto Magdalena), aferente de ODC, para luego transportarlos en la corriente del crudo Vasconia en ODC. Esto, mediante la integración de metodologías, procedimientos y buenas prácticas entre los sistemas, logrando transportar 2,5 kbpd desde el mes de septiembre hasta diciembre de 2021, adicionales a lo nominado por remitentes. Los resultados favorables de esta prueba han generado que, para el primer trimestre del año 2022, se reciba nominación de 10,5kbpb por el mismo corredor.



Gestión Digital (TI,TO)

Durante 2021 se evidenció la necesidad de contar con una estrategia digital que acogiera las tecnologías de la información (TI) y las tecnologías de la operación (TO) para apalancar el modelo de gestión de manera efectiva, ajustar las herramientas digitales a las necesidades de ODC, mejorar el servicio de la operación mediante optimizaciones tecnológicas propendiendo por la búsqueda de eficiencias operativas y mitigando riesgos.

Por lo anterior, se trazó una ruta tecnológica apalancada en la visión estratégica del negocio, la cual inició con el ingreso del Especialista Digital a finales de 2021, quien tiene como misión ejecutar la hoja de ruta de transformación digital de ODC durante el 2022, como un elemento estratégico para la SosTECnibilidad del negocio.



CAPÍTULO

LEGAL

LEGAL

Asuntos Legales

La actividad de la sociedad se llevó a cabo dentro de los lineamientos legales y estatutarios.

Litigios

A 31 de diciembre de 2021, Oleoducto de Colombia es parte en 77 procesos:

Tipo de Proceso	Cantidad
Reparación Directa	3
Controversias contractuales	2
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2
Ordinario Laboral	46
Proceso de Expropiación (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	11
Servidumbres eléctricas (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	9
Solicitud de Restitución de Tierras (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	2
Pertenencia (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	1
Acción Popular	1

Derechos de autor

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000, se informa que Oleoducto de Colombia S.A. ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Seguridad Social

La Compañía ha dado cabal cumplimiento las normas relacionadas con el pago del Sistema de Seguridad Social.

Declaración de la libre circulación de las facturas

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se informa que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos

Durante el segundo semestre de 2021 se coordinó y aseguró la atención de 22 solicitudes recibidas.



Abastecimiento

Importancia del abastecimiento en ODC

Abastecimiento es un proceso transversal y estratégico dado que habilita la ejecución de actividades necesarias para los objetivos de la organización. Trabajamos constantemente en el mejoramiento continuo del proceso que permita disminuir la operatividad, mayor acercamiento a los usuarios, agilizar los procesos de contratación mitigando los riesgos que se presenten en la materialización de estos.

Cómo se gestiona la cadena de suministro

La cadena de suministro se gestiona desde la planeación estratégica organizacional, donde se plantean los objetivos de corto, mediano y largo plazo, y se transforman en datos cuantitativos y cualitativos que se requieren para lograr cumplir las metas propuestas.

Una vez concluido el ejercicio, se verifican las estrategias de contratación óptimas que permitan materializar la necesidad, teniendo en cuenta requisitos de las áreas soporte como HSE, relacionamiento con las comunidades, riesgos, tecnología y otros, que permitan realizar un análisis de los riesgos en el proceso. Recopilada la información, el prestador de los servicios de abastecimiento, mediante sus Líderes de Categoría, construyen la estrategia teniendo en cuenta los requerimientos en tiempo, técnicos, económicos y de las áreas soporte, así como analizan las posibles eficiencias operativas y económicas que se pueden generar en el proceso.

¿Qué pasó durante 2021?

2021 fue un año de bastantes retos. El cambio del prestador de servicios para la gestión de abastecimiento, pasando de Cenit a Oleoducto de los Llanos (ODL), representó grandes retos para los procesos y empleados de la Compañía, con bastantes lecciones aprendidas, oportunidades de mejora identificadas y un proceso más robusto.

Se implementó una nueva herramienta que permite la planeación financiera integral de la organización, uniendo la planeación de presupuesto y la planeación del Plan de Compras y Contratación (PCC) en una sola actividad, lo que nos permitirá mayor control y seguimiento lo cual representa para ODC eficiencias en tiempo y aseguramiento de la prestación del servicio, mejores estrategias de contratación, consolidación de demanda, reducción del costo total de contratación, entre otros.



Eficiencias Obtenidas

Durante el segundo semestre gracias a la identificación de mejores estrategias de abastecimiento, así como la implementación de estrategias y palancas de negociación, se generaron eficiencias por USD 1.000.000.

Retos 2022

Para 2022, se avanzará con la estabilización de la herramienta tecnológica de planeación del PCC, para integrarla con la ERP y con la herramienta usada en el proceso de abastecimiento para los procesos de contratación, con el fin de asegurar la información generada en el proceso desde la planeación hasta la materialización.

Se trabajará en la gestión del cambio dentro de la organización para garantizar la correcta apropiación de los cambios en el proceso.

Enlazado a todo el sistema de información, ODC trabajará en el diseño de paneles de gestión que permita tener información estratégica para la toma de decisiones en cuanto a la planeación y a la administración de contratos, lo que permitirá agilizar el proceso y minimizar los riesgos.

ODC trabajará aún más en articular su proceso de abastecimiento con los objetivos de desarrollo sostenible con el fin de que en el mediano y largo plazo se incorporen de forma estructurada dentro de los procesos de contratación, para esto se trabajará de manera articulada con el área de Entorno con el fin de trabajar bajo un propósito común.

Así mismo, a través del PCC, se continuará dando participación a la mano de obra local, se promoverá la igualdad de género y empoderamiento a las mujeres, se garantizará el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, promoviendo el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, entre otros.



Oleoducto
de Colombia





Oleoducto
de Colombia



INFORME DE GESTIÓN
OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.

A DICIEMBRE 2021